Mártes 9 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,314

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 84, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

Aristodo, permítanos el fotógrafo de *La Democracia* que le felicitemos por su fotografía de los cargos políticos.—El parecido es perfecto, las posiciones están bien tomadas, la luz perfectamente calculada y los perfiles claros y correctos.

Respecto de la nuestra, tal vez está algo favorecida: pero ¿quién encuentra malo un retrato solo porque el fotógrafo lo presenta un poco mas bonito de lo que es?

Vamos á otra cosa.

La Democracia del Domingo plantea y resuelve una cuestion importante en términos precisos y concretos.

Habla de los que preparen y dirijan manifestaciones contra las elecciones, y pregunta: «¿Son legítimas [illegible] del nuestro sistema de Gobierno? Resuelto que no lo son, ¿no deberá la autoridad reprimir el uso de tales medios, castigando severamente á quienes los empleen?»

La respuesta á estas preguntas la encuentra el colega en el artículo 131 de la Constitucion, que dice así:

«[illegible] la presente Constitucion despues de sancionada, publicada y jurada, será reputado, juzgado y castigado como reo de lesa Nacion.»

Observamos, sin embargo, que *La Democracia* no muestra empeño en [illegible] que el Gobierno les pusiese mala cara.

Una duda nos ocurre sobre esto, y es la siguiente:

¿Están en vigor las prescripciones constitucionales?

*

La Idea ha encontrado una nueva razon que esponer para que el Coronel Latorre cumpla la [illegible] promesa de que habrá elecciones.—Es que [illegible] el General Osorio ha dicho que el Senado brasileño [illegible] de Rio Grande [illegible] del lado de acá de la frontera, porque [illegible] los persiga activamente.

[illegible]

*

En lo que no estamos conformes con el colega (y lo decimos á pesar de nuestra actitud retraída) es en que todos los hombres cuerdos tienen sentido comun.—Creemos por el contrario que eso que se llama *sentido comun* anda muy escaso y es patrimonio de muy pocos.

En su segundo editorial se defiende el colega de las calificaciones de *demagogos, demoledores* y otras de este jaez, que [illegible]

*

En el interior rechaza [illegible] los males de la patria á la falta de instruccion.—Creemos que en efecto hace gran falta instruir las inteligencias, pero mas todavía educar las voluntades.

*

Al hacer el *Eco d'Italia* su Revista para el Estorior, asesta un golpe mortal á la proyectada *Asamblea de Notables* [illegible] América, desde que trescientos *Notables* mejicanos, fueron al castillo de Miramar á ofrecer al Príncipe Maximiliano el trono de Motezuma, levantado sobre las ruinas de la República.

El golpe es tan certero y contundente, que damos por muerta la nonata Asamblea de Notables—Despues de aquel triste ejemplo, ¿quién querria ser Notable en la América republicana?

*

La Revista Mercantil discute con *La Democracia* sobre la *cuestion del dia*, y asegura que mientras rija los destinos del país el actual Gobierno, no habrá manifestaciones *tumultuarias*. Dice que no porque antes haya habido algunas de carácter *mas ó menos grotesco*, ha de creerse que ahora sucederá lo mismo. Segun *La Revista*, todos los que se oponen á las elecciones están conformes en que lo que hace falta es que continúe el Coronel Latorre con la actual forma de Gobierno por tres años mas, y que durante ese mismo período venga una Convencion Nacional que reforme la Constitucion.

Pero ¿no podria el colega esplicarnos cómo ó por dónde ha de venir la Convencion Nacional sin elecciones?

Hace notar despues *La Revista* la persistencia del director de *La Tribuna* en hablar de *bueyes perdidos* en vez de tratar de la *cuestion del dia*.—En efecto, no solamente hace dos ó tres dias que no la toca, sino que el sábado anunció para el lunes un artículo sobre el Ferro-Carril Central del Uruguay.

Se revuelve luego el colega con lo que llama el *muchachaje de La Idea*, y como aquel diario escribió un artículo excitando al Gobierno y á los partidos de este país á que imiten el ejemplo de Buenos Aires adoptando una política de conciliacion, dice *La Revista* que el ejemplo no tiene aplicacion, porque en la República Argentina habia un partido de oposicion fuerte y numeroso, en vez de que aquí no son mas que *tres moscas* las que están clamando por que haya elecciones. Aconseja por consiguiente á los *muchachos de La Idea* que si quieren la conciliacion, en vez de escribir todos los dias largos editoriales (vulgo *chorizos*) sobre Cámaras y elecciones, escriban sobre esos otros asuntos que ellos llaman de *bueyes perdidos* ó sea sobre asuntos de interes general, que son los que mas importan al país.

*

El Ferro-Carril suspende sus editoriales y una parte de la *seccion de actualidad* por falta de espacio. Dos artículos son los que en dicha seccion publica ayer. El primero es la fotografía de *La Democracia*, hecha segun se dice con el objeto de completar la coleccion de fotografías dada por aquel diario.—Despues viene una esposicion de Minas que dice cuenta ya mas de dos mil firmas, en la que se pide al Gobernador provisorio que prorogue por tres años mas el mando que inviste. Al insertar ese documento se ofrece publicar en el plazo de 15 dias los nombres de treinta ó cuarenta mil ciudadanos y estranjeros que suscriben en estos momentos peticiones análogas en todos los Departamentos.

Propaganda neutral

Empecemos esta seccion por saludar cordialmente al nuevo diario que apareció el domingo. Se titula *La Colonia Española*, y lo dirige el Dr. D. Matías Alonso Criado. Su título es por sí mismo un programa, pues indica que se propone ocuparse principalmente de los intereses españoles en estos países. Declara que no tomará parte activa en las cuestiones políticas de la República, y aun parece indicar que se abstendrá de tomar partido en las que [illegible] Esto no obstante, añade, abogaremos con nobleza y energía en pró de los trascendentales principios que constituyen nuestro ideal.»

Parécenos que á los lectores de *La Colonia Española* no les hubiera pesado encontrar en el prospecto alguna indicacion respecto de cuales son esos principios que forman el ideal del periódico español.

Despues de devolverle cordialmente su saludo, deseamos al colega larga y próspera existencia.

*

La Revista Mercantil ha encontrado tambien tiempo y espacio para hablar de *bueyes perdidos*. Hace una minuciosa reseña de lo espuesto en el mes de Junio último por el Cónsul de Suiza en Montevideo, manifestando que si el Gobierno queria destinar á la colonizacion algunas tierras fiscales, podrian venir á cultivarlas varias familias suizas para quienes las condiciones de este país serian preferibles á las del Brasil y Santa Fé. Parece que el Gobierno pidió informe á la Comision de Agricultura, que esta deseó adquirir datos estadísticos sobre las chacras de los egidos de varios pueblos, y que mientras se hacian estas averiguaciones pasó la ocasion de colocar á las familias á que el Cónsul se referia. Pero como ha de haber otras que estén en el mismo caso, dice *La Revista Mercantil* que conviene dar á los colonos todas las posibles facilidades, sobre todo si vienen recomendados por el Cónsul de su nacion, y dejar á un lado las formas burocráticas que dificultan y esterilizan los medios de aumentar la poblacion del país.

*

Segun han dicho á *La Tribuna*, el ingeniero señor Dupré ha concluido ya su refutacion á los cargos que le dirigió el Directorio del Ferro-Carril Central del Uruguay en el folleto que publicó hace un mes próximamente.

Despues de manifestar *La Tribuna* su deseo de que se publique el trabajo del señor Dupré, continúa la tarea que antes emprendió de hacer algunas observaciones sobre la contestacion del Directorio. Se muestra pasmado el colega de que el Directorio recuerde el orígen de una deuda que con tal motivo tendrá que ser discutida. Separándose de los argumentos que aduce la Comision consultiva al negar gran parte de la deuda, por que ella proviene de obras no recibidas todavía, recuerda que segun la Comision inspectora de las cuentas, es todavía muy discutible no solo lo que se refiere á garantía de la línea desde 25 de Agosto hasta el Durazno, sino tambien lo que corresponde por garantía de las secciones desde Montevideo hasta 25 de Agosto: porque antes de cumplir el Estado aquella obligacion tiene derecho, 1.° á vigilar la construccion para cerciorarse de que se hizo con arreglo al contrato, y 2° á vigilar la contabilidad para que no se carguen indebidamente como gastos de esplotacion los que sean de instalacion. Dice que cuando el Gobierno nombró la Comision inspectora de la contabilidad del Ferro-carril Central, dicha comision formuló cargos severos que no sabe que hayan sido levantados; y que esos cargos importan el rechazo de las cuentas relativas á las secciones de Montevideo á 25 de Agosto.

Segun el colega, la Comision de cuentas ha encontrado que el producto de la vía se aplicó, no solo á pagar los gastos de personal, combustible, y pequeños reparos, sino tambien á reconstrucciones de vía, á reembolso de pérdidas y á otras partidas que indebidamente se imputaron á gastos de esplotacion; y de aquí resultó que se redujo considerablemente el producto neto de la línea y se aumentó lo que como garantía debia el Estado.

Además de esto la exoneracion de los derechos de Aduana, la falta de inventario que notó la Comision de cuentas y el desarreglo y desórden de la contabilidad, vienen á poner tachas muy atendibles á la cuenta que cobra el Directorio del Ferro-carril aun en la parte referente á las secciones de Montevideo á 25 de Agosto que son las únicas recibidas oficialmente.

*

El Sr. D. Lucio Rodriguez ha facilitado á *El Telégrafo Marítimo* la traduccion de un interesante artículo publicado en un diario de Australia sobre la manera de legitimar el derecho de propiedad territorial. *El Telégrafo* dice al publicar dicho artículo, que el ejemplo de la resolucion tomada en Australia sobre tan importante asunto, facilitará el estudio de lo que aquí hay que hacer para que se legitime el derecho de propiedad de manera que asegure á sus dueños la tranquila posesion de los campos que adquieran, sea por compra ó por herencia.

Bibliografía

COLECCION DE DOCUMENTOS RELATIVOS Á LA EXPULSION DE LOS JESUITAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y DEL PARAGUAY EN EL REINADO DE CARLOS III, POR DON FRANCISCO JAVIER BRABO. (1)

No conocíamos hasta ahora esta publicacion, hecha en Madrid por un español establecido y residente en Buenos Aires.

El Instituto de la Compañía de Jesús ha tenido fervientes defensores y adversarios encarnizados: pero unos y otros tienen que reconocer al ocuparse de él, que se encuentran enfrente de una Sociedad poderosísima, que ha abierto profunda huella en el mundo. Unos y otros, los sostenedores y los impugnadores tienen que reconocer que el Instituto fundado por Ignacio de Loyola ha trabajado y trabaja incesantemente, no solo por la fé católica, sino por la grandeza y la dominacion de la Compañía: no solo por propagar la religion, sino por extender y afirmar su propio poderío.

Los ilustres enciclopedistas que en el pasado siglo ejercieron poderosa influencia en España y Portugal resolvieron asestar un golpe decisivo á la influencia jesuítica, estrañando de los dominios españoles y portugueses á la Compañía. Conocedores de las poderosas influencias que les apoyaban, comprendieron que seria imposible vencerlas si el golpe no se sentia antes que el amago. Por eso prepararon secretamente los medios de ejecutar su resolucion, y la encomendaron á personas de su completa confianza.

D. Francisco Bucareli y Ursua, Gobernador de Buenos Aires, fué el encargado por el Conde de Aranda de la ejecucion de aquella medida respecto de los jesuitas establecidos en las vastas regiones que se extienden desde Montevideo hasta el Paraguay.

La relacion de los medios empleados para llevar á efecto aquella resolucion, forma el principal asunto de los documentos publicados por el Sr. Brabo, que tienen interés bajo el punto de vista histórico, y que dan idea del poder y las riquezas de que disponia la Compañía.

El Sr. Brabo ha hecho preceder su coleccion con una introduccion y un prólogo, y se encuentran tambien en el libro el retrato y la biografía del autor. No es generalmente el protagonista el mas á propósito para referir sus propios hechos: porque es punto menos que imposible que se perfectamente imparcial al referirlos y juzgarlos.—Nos limitaremos pues á decir que la existencia del señor Brabo revela que es uno de esos hombres activos y emprendedores, á quienes los países nuevos ofrecen ancho campo de accion y de aventuras: que ha sido sucesivamente militar, comerciante, médico, músico, pintor y proveedor; que al mismo tiempo ha cultivado los estudios históricos; y que hoy reside en Buenos Aires, donde ha fundado una numerosa familia.

(1) Se vende en Montevideo calle del 25 de Mayo n.° 234, casa de los Sres. N. C. Zurquez (?)

REMITIDOS

Exposicion de Paris

El Siglo nos ha recordado en estos dias, que los trabajos del gigantesco Palacio del Trocadero, continúan con gran actividad, y que las instalaciones empezarán en breve tiempo.

Para los productores de la República invitados á la Exposicion Universal, las publicaciones que se los recuerden, son de utilidad y de provecho, porque nadie debe permanecer ni debemos permanecer indiferentes al certámen á que se nos invitó, habiendo el Gobierno por su parte cumplido con religiosa puntualidad con las cantidades que se acordaron para espacio y representacion.

Debemos marchar al certámen Universal, no solo para dar muestra de nuestros productos y una idea de civilizacion, sino para que en liza con semejantes de otros pueblos, tengamos acabada seguridad de su valor y de sus efectivos provechos económicos.

Las medallas y diplomas que obtuvimos en otras exposiciones, acreditan la competencia del país, para esa clase de manifestaciones, y es por esto por lo que ningun productor grande ó pequeño, debe escusarse de concurrir con cualquier objeto que pueda ofrecer alguna novedad, porque tambien se corresponde á cierto espíritu de confraternidad y de compañerismo que debe existir entre la raza latina, cuyo convenido cerebro reside en Paris.

Las distinciones que se obtienen en estos modernos torneos, entonan el pensamiento de los reformistas, les alientan para continuar por el camino de las esperiencias, y es por ellas, por las que en nuestros dias se efectúan esas rápidas modificaciones en las artes mecánicas, que descendiendo á la agricultura, han hecho de ella un arte razonado, cambiando los sistemas de rotacion, de siembra y de cosecha, influyendo tambien la industria pecuaria, para tornarla en fábrica de carnes y gorduras.

En las Exposiciones Universales se reconocen los pueblos, las civilizaciones y los climas, y el provecho que ya han arrojado, las que se han efectuado, se señala en el cambio que han sufrido las ideas, que vaciadas en el crisol de las necesidades modernas, han eliminado aquellas teorías, aquella falsa ciencia, que sin precisar nada, vagaban en imaginaciones ardientes y eran una calamidad para la sociedad.

Los productores de la República, debemos estar [illegible] todos los puntos donde se discuta por el progreso material, allí donde se enseñe que por la transmutacion de las primeras materias, que por la rotacion de los suelos, que por la seleccion y las selecciones, la humanidad marcha á su perfeccion.

Los esfuerzos individuales no son siempre suficientes para efectuar esas grandes concurrencias, ni tampoco para mantener alzada la enseña de las reformas y es por esto que se inventaron los gremios y sociedades económicas, que son hoy fuentes de inspiracion para los Gobiernos que las prestigian y ensalzan á su vez, para obligar á las poblaciones rutinarias á seguir el camino de las reformas y otras veces para darles la direccion hácia el trabajo.

Los moradores de los campos, tenemos fé bíblica en los siete años de vacas flacas, y siete años de vacas gordas, y esta fé que realmente tiene asidero bíblico, hace á todos esperar que hemos entrado con los sorprendentes aumentos de este año, en el primero de las *gordas* y que los sucesivos han de continuar correspondiendo á la fe que en ellos se tiene, sobre todo, desde que el estanciero viva estanciado en su propiedad, y aumente con su presencia y el prestigio que infunde la familia, las fuerzas reproductoras, tan espantosamente disminuidas en estos últimos años.

Cuando la fortuna pública vinculada á la campaña, desaparecia bajo los golpes que le asestaban los cimbrios, y cuando los gastos improductivos subian con las fantasías de imaginacion y los *siete años de vacas flacas* no llegaban á su término, el señor Director de *El Siglo*, se sirvió dar espacio á nuestras quejas, y aun alentó nuestras aprensiones; justo es, pues, que hoy le demos cuenta de la satisfaccion que se anida en los pechos de aquellos mismos por quienes hablábamos, y que solo aspiran á vivir sosegadamente, aumentando la riqueza nacional, en medio del respeto impertubable de que hoy disfrutan.

Concluiremos suplicando á nuestro amigos y rogando á los que no lo sean, trabajen y hagan trabajar, para que en la exposicion internacional de 1878, nos mostremos numerosos los espositores Uruguayos, como numerosas y variadas son las producciones naturales é industriales que el país contiene. Es necesario un esfuerzo.

El señor D. Luis de la Torre es el Director encargado de la recepcion, arreglo y despacho de los objetos, y esperamos que como para la exposicion de Viena ha de ser hoy tambien infatigable trabajador.

D. Ordoñana.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

El Gobernador Provisorio ha acordado y decreta:

Artículo 1.° Nómbrase al ciudadano D. Enrique Anaya, Receptor de las fronteras terrestres de los Departamentos de Maldonado y Cerro-Largo.

Art. 2.° A los fines del artículo anterior adscríbese la Sub-Receptoría de Santa Teresa á la Receptoría de Cerro-Largo, quedando por consiguiente segregada de todo punto de la de Maldonado.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

LATORRE.
JOSÉ MARÍA DE NAVA.

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

Se previene á los Sres. Jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SARGENTOS MAYORES

D. Mauricio Cancela—1864 alférez en la cruzada libertadora, no consta; 1865: Junio 15, teniente segundo, anotado; 1865: Julio 1.°, capitan graduado ayudante mayor, anotado; 1866: Agosto 1.°, solicitó y obtuvo su baja; 1868: Agosto 25, reincorporado como sargento mayor graduado; 1870: Diciembre 26, obtuvo despacho como sargento mayor efectivo, con antigüedad de 19 de Febrero de 1868. 9 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Luis Perichon y Obes—1836 alférez de GG. NN. no hay datos; 1842 hasta 1844 liquidado como teniente 2.° y 1.°; 1844 hasta 1851 liquidado como ayudante mayor; 1855: Octubre 31, solicitó y obtuvo su baja y absoluta separacion del servicio; 1869: Diciembre 2, de alta por O. S. como sargento mayor graduado; 1870: Agosto 9, sargento mayor efectivo, con despacho. 8 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe justificar sus años de servicio en el ejército de Montevideo.

D. Federico Sequeira—1847 soldado en el sitio de Montevideo, no hay datos; 1862: Diciembre 26, teniente 1.° en la República Argentina; 1865: Setiembre 9, capitan en la República Argentina; 1868: Agosto 5 capitan en el ejército Oriental, anotado; 1870: Julio 7, sargento mayor graduado, con despacho; 1875: Mayo 11, sargento mayor efectivo, con despacho. 9 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Manuel A. Rollano—1832, soldado de G. N., no hay datos; 1837, ayudante mayor, no hay datos; 1838, capitan, no hay datos; 1839, Abril 25, capitan efectivo, con despacho; 1870, Julio 6, sargento mayor efectivo, con despacho. 38 años de servicios constatados en el ejército de línea,

D. Ventura Vazquez—1857, soldado de G. N. de infantería, anotado; 1864, subteniente; 1865, Mayo 19, teniente 2°, anotado; 1866, Agosto 1°, teniente 1° anotado; 1867, Febrero 15, capitan con despacho; 1870, Julio 20, sargento mayor graduado, con despacho; 1872, Febrero 14, sargento mayor efectivo, con despacho. 12 años de servicios constatados en el ejército de línea.—1 año 2 meses campaña del Paraguay. Total, 13 años 2 meses.

D. Alfredo Trianon—1865, Marzo 29, teniente 1°, anotado; 1865, Julio 10, capitan, anotado; 1870, Marzo, 17, sargento mayor graduado, anotado; 1871, Marzo 7, sargento mayor efectivo, anotado. 12 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Fausto E. Fernandez — 1839, sargento, no consta; 1843, alférez, no consta; 1853, teniente 1.°, no consta; 1858, capitan, no consta; 1870, Febrero 15, de alta como sargento mayor por disposicion superior. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 1870.

D. Francisco Piriz—1826, soldado en las milicias de Maldonado, no consta; 1836, teniente 2.°, no consta; 1839, Febrero 20, teniente 1.° de línea, con despacho; 1842, capitan, anotado; 1865, Mayo 1.° sargento mayor graduado, anotado; 1870, Agosto 6, sargento mayor efectivo, con despacho. 38 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Los Jefes nombrados á continuacion se presentarán á esta Comision con los despachos que acrediten sus grados y empleos militares hasta el dia 16 del corriente, de la 1 á las 3½ de la tarde, previniéndose, que los que no se presenten en el plazo señalado serán clasificados por los únicos datos que suministren las anotaciones del E. M. P.

SARGENTOS MAYORES

Don José Bonavia.
« Luciano Vera.
« Eugenio Toledo.
« Felipe Perichon y García.
« Zoilo Pereira.
« Pedro G. Torres.
« José M. Rodriguez.
« Eustaquio Medina.
« Roman Pereira.
« Rafael Mederos.
« David M. Casal.
« Eliseo Chaves.
« Cándido Rovido.
« Juan T. Lema.
« Gabino Monegal.
« Augusto Patiño.
« Juan B. Ayala.
« Augusto Casiani.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.

Rómulo Igarzábal, Secretario.

INTERIOR

Tablada del Norte

Pantanoso, Setiembre 29 de 1877.

Señor Administrador General.

Remito á Vd. á continuacion la relacion de los ganados introducidos en este mercado y los precios obtenidos por sus ventas.

Dias	Entradas: Abasto	Salad.°	Int'os	Total	Precios: Abasto	Saladero
24	256	46	9	312	$ 14, 15, 18 y 20	$ 12
25	203	29	«	232	15.50, 16.50, 18, 20, 21 y 22	14
26	128	86	«	214	16, 16.50 y 18	13.50 y 14
27	219	41	«	260	18.50 y 20	15
28	159	65	13	237	16.50 y 17	14 y 13.50
29	247	105	16	365	15.50, 17, 18.50, 19, 19.50	13, 14, 14.50
1.°	194	«	4	198	16 y 18	
2	249	«	«	249	17.50, 18, 19, 19.50	
3	312	9	«	351	18, 19 y 21.50	12
4	156	«	«	156	20	
5	386	«	11	397	15, 19.50 y 21.50	
6	150	42	10	202	16, 17 y 18	22 (Bueyes)

Nota—El ganado desflorado de Abasto se ha vendido á $ 11, 12.50, 13, 14, 14.50 y 16—Bueyes á $ 21, 23, 24, 24.60, 25, 26, 27, 27.60, 29, 30 y 33.50—Bueyes de saladero á $ 18—Terneros á $ 5.50, 6, 6.50 y 7—Yeguas á $ 2.40, 2.50, 3.30, 3.40, 2.50 y 3.60 — Mulas para invernada á $ 18 — Lanares á $ 2.20.

Se han hecho ventas de mulas para el Establecimiento de D. L. Herrera y Obes á $ 16, 16.50 y 18.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Firmado—*Victor Canton.*

Comision de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

Publíquese.

Firmado—*Lapuente*,
Director interino.

Tablada del Este

Miguelete, Setiembre 29 de 1877.

Señor Administrador.

A continuacion remito á Vd. la relacion de los ganados introducidos en este Mercado en los dias que se demuestran de la fecha y la de los precios obtenidos por sus ventas:

Dias	Entradas: Abasto	Interior	Total	Precios: Abasto
24	93	«	98	$ 16, 18
25	«	5	5	14
26	«	5	5	16
27	42	«	42	15
28	13	«	13	15, 15.50
29	«	«	«	«
1.°	3	«	3	20
2	25	«	25	16, 19
3	47	«	47	17, 18
4	67	3	70	18, 20
5	«	«	«	«
6	2	«	2	16.50
7	«	«	«	«

Nota—El ganado desflorado se ha vendido á $12, 13 y 14—Bueyes, $ 26, 27, 28 y 33—Terneros, $ 5, y 5.50—Yeguas, $ 2.60 á 3—Lanares, $ 1.70, 1.80, 1.90 y 2.00.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Firmado—*Pedro D. Risso.*

Comision de Abasto y Tabladas.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

Publíquese.

Lapuente,
Director interino.

EXTERIOR

Correspondencia literaria

DE GREGORIO PEREZ GOMAR

Florencia, Agosto 30 de 1877.

SUMARIO—Fiestas y emociones—La estacion de Siena—La Plaza de Campo—El sombrero de las Contadinas y el abanico en manos de las italianas—Los torneos—La procesion de los caballos—Los diez partidos—Las carreras—El paseo de Lizza—En plena edad media—La Catedral—El púlpito—Los dibujos del piso—San Agustin—Cuadros—La casa de Santa Catalina—La plaza del Campo en dia de trabajo—La Fuente—La Loba—El interior del Palacio Comunal—El Instituto de Sordo-mudos—Itinerario.

Italia es el país de las fiestas; en ninguna parte del mundo siente el pueblo esa necesidad de espansion que lo empuja á la calle y á las plazas á gritar, á correr, á oir, y á hacer oir la música, á agruparse delante de cualquier exhibicion, á electrizarse con el contacto recíproco tomando interés y aun apasionándose por el buen ó mal éxito de los espectáculos, haciéndose graciosos epígramas ó enérgicas interjecciones; hay en fin, tanta vida en una poblacion italiana, que aunque sea un villorio se creeria uno en medio de una Babilonia.

Los italianos como los griegos antiguos, apenas entran á sus casas para dormir y así mismo pocas horas; viven en la calle, al aire libre, al sol, como si no quisieran desperdiciar un átomo de la vivificante atmósfera que los rodea.

Tales eran las reflexiones que me ocurrieron al descender del wagon en la estacion de Siena, el dia 14 del corriente.—A pesar de haber llegado antes trenes extraordinarios, el que me habia conducido traia de Florencia suficiente número de pasageros para llenar la estacion. Los principales hoteles no tenian ya donde alojar huéspedes y si habia un ómnibus estaba ya tomado de antemano, siendo de necesidad ocurrir á los hoteles de segundo órden ó casas particulares.

¿Qué era lo que así atraia á Siena tantos forasteros ávidos de emociones? Nada si se quiere para un inglés ó un aleman y mucho para los italianos:—la fiesta popular del *país de la Tombola, de las carreras* de la Asuncion, ó como se quiera llamar.

Para mí habia un doble atractivo, porque confieso que no era ageno á la novelería del país y á mas hacia tiempo que deseaba conocer esa Siena de la Edad Media, que conserva el carácter y aun las costumbres de esa época caballeresca.

Apenas eran las nueve de la mañana y ya el grupo de pasageros descendidos en la estacion se eslabonaban con los grupos que paseaban las calles sin interrupcion alguna; ya el eco de las músicas llegaba á mis oidos y ese festivo rumor de las concurrencias alegres, compuesto del conjunto de risas, de esclamaciones, de silbidos, de cancionetas que formaba un acorde sonido que embriaga, seduce y lo lleva á uno á mezclarse en ese todo animado y bullicioso con el cual se asimila dejándose llevar de esa corriente entusiasmada.

Toda esa concurrencia se derramaba como un torrente en la plaza del *Campo* (hoy Plaza Victorio Emmanuel) por los diversos túneles que dan acceso á ella.

Pero antes de hablar del espectáculo, es necesario dar á conocer el teatro en que debe representarse y la Plaza del campo merece en verdad los honores de la descripcion y por mejor tallada pluma que la mia.

En la hondonada de una cuchilla, tomando así una forma cóncava de anfiteatro, sorprende esta plaza con su original aspecto, al que penetra en ella por vez primera.

Al poniente circúndala en forma de semi-círculo una línea de antiguos palacios con sus miradores cuadrangulares, teniendo de trecho en trecho puertas, que á mas de las que conducen al interior de dichos palacios y á tiendas que están en el piso tercero, llevan por bajo de esos edificios y por un plano inclinado, á las calles que circunvalan la plaza, salidas que antes hemos calificado de túneles.

Todos estos palacios y casas particulares tienen sus balcones hácia la plaza y estos dias de fiesta hállanse adornados con tapices de vivísimos colores entre los que domina el rojo y anaranjado.

Al poniente cierra la plaza en línea casi recta, dejando empero dos entradas, el palacio comunal con su imponente aspecto y su elevada torre, que podrá tener cien metros de altura. Esta torre, adornada á poca elevacion con el reloj oficial, es de ladrillo rojo, pero su cúspide es de blanco mármol, con sus cornizones artísticamente labrados y corónala un arco de fierro del cual pende la campana tradicional que dá al pueblo las señales de órden en los grandes acontecimientos. Tambien hoy los balcones del palacio están tapizados, con telas que llevan los colores de Italia y la cruz de Saboya. En la estremidad Norte del Palacio hállase una especie de techumbre sostenida por columnas de mármol y que hoy llaman *la capilla* por estar una imájen católica ocupando su interior, pero que á mi juicio, debió haber sido la *loggia* ó palco de la suprema autoridad en los buenos dias de las justas y torneos que los caballeros celebraban en este *campo* ó anfiteatro. Tanto mas me confirma esta idea, la observacion de que ningun palacio tiene su capilla al esterior y de dimensiones tan estrechas como esta *loggia* que solo tendrá tres varas de ancho por otras tantas de longitud. Los asientos de mármol que están á sus costados concurren á no dejarme duda en este juicio.

Así los caballeros que debian tomar parte en el torneo, para tomar campo formarian probablemente en el seno del semi-círculo del frente, donde se ostenta una marmórea fuente; despues dividiéndose unos de otros darian rienda suelta á sus caballos en sentido opuesto y descendiendo frente á la *loggia*, encontraríanse delante del palacio en el bajo de la hondonada y allí el choque seria terrible: caballos, escudos y lanzas encontraríanse á un mismo tiempo y los caballeros vencedores, despues de saludar al Señor, irian por el centro de la plaza á recibir de manos de la beldad que amasen, la corona del triunfo, sobre la cual aquella depositára un amoroso beso en medio de los aplausos y de las esclamaciones de los vasallos espectadores.

Y este mismo sol que reflejaba en las brillantes armaduras, haciendo resaltar los colores de los ricos trajes de las damas, y este mismo aire agitado entonces por el ruido de las trompas y atimbales, y este mismo suelo sobre el cual yacian los caballeros vencidos que le teñian con su sangre, es el mismo sol, es el mismo aire, es el mismo suelo que cuatrocientos años despues alumbra, hace respirar y sostiene una generacion que concurre animada del mismo deseo de emociones, pero que no hallará sinó una parodia de aquellas fiestas, porque hoy, la religion y la ley no permiten á los hombres derramar su sangre en combates de amor propio, ni se premia el valor brutal ó la superioridad de la fuerza.

La fiesta de hoy tiene que buscar la poesía en otra parte, que es muy triste poesía la que cuesta la vida de los hombres.

Así es que á falta de torneos esta concurrencia que ha llenado ya la plaza, los balcones, las azoteas, las graderías de madera que rodean el recinto, tendrá que contentarse con una procesion en traje antiguo y una carrera de caballos con jinetes vestidos á lo jockey.

Para mí, la parte mas interesante de la fiesta era el golpe de vista que ofrecia aquella muchedumbre agrupada desde lo alto de los miradores en continuidad hasta lo mas hondo del centro de la plaza. Las anchas alas del sombrero de paja de la *contadina* ó paisana mezclado con el sombrero francés de las damas, adornado de ricas plumas, ofrecia, á vuelo de pájaro, una vista pintoresca; luego en ese conjunto todo lo que tenia alguna libertad ó podia ser agitado, se agitaba febrilmente y velanse alas de sombreros, pañuelos y abanicos en un continuo movimiento que marcaba el compás del incesante murmullo de la concurrencia.

Las andaluzas llevan el abanico no tanto para agitar el aire cuanto para jugar con él y hacer la delicada esgrima de la coquetería; nuestras mujeres han heredado esa gracia de las andaluzas, pero la mujer italiana se sirve del abanico para espresar su impaciencia y los impulsos ardientes de su corazon; por eso lo agita convulsivamente.

Todo el contorno de la plaza, desde el pié de las gradas de madera improvisadas contra la pared del piso bajo de los edificios, hasta una valla de madera, formaba la calle, por donde debian correr los caballos, con una anchura de seis á siete metros.

Esta calle estaba tambien invadida de gente.—Pero al redoble de un tambor, una escuadra de carabineros, sable en mano y montados en soberbios caballos, recorrió la calle dejándola despejada y realizándose el prodigio de que la gente que la ocupaba, encontrase donde colocarse en medio de la masa impenetrable que llenaba la plaza.

En cuanto á las gradas de madera, estaban literalmente llenas y todavía los locadores de puestos (posti di ringhera) gritaban como energúmenos.—¡Hay varios puestos, señores!

En fin, la señal fué dada y del interior del palacio salió la procesion de los diez distritos en lucha—(Le dieci contrade) que son otros tantos partidos—Sí, señor, nada menos que diez partidos en esta ciudad de 26,000 habitantes, pero partidos que libran la lucha á la ligereza de los caballos ó mas bien dicho: que se hacen representar por sus respectivos caballos en la lucha.

Precedida de una banda de música, empezó á desfilar la procesion que tiene por objeto exhibir los caballos de cada contrada ó distrito; cada paquidermo de ésos, lujosamente ataviado, marcha conducido por un palafrenero vestido á la antigua usanza; tras de él van los *fantini* que llevan las banderas del partido y que agitan al aire tan febrilmente como las mujeres agitan los abanicos y las enormes álas de sus sombreros de paja. Estos porta-estandartes van vestidos como pajes de la edad media y por último, va el caballero, es decir el que debe montar el caballo en la carrera, con su reluciente casco adornado de plumas, su brillante coraza y la espada desnuda en la mano.

Cada grupo de estos se reproduce tantas veces cuantos son los partidos y solo se diferencian en el color de los trajes y en las banderas.

Tambien precede á cada grupo tambores ó trompeteros que tocan á fantasía.

Concluida la procesion los caballeros cambian su casco y su coraza por un birrete y una camiseta de jockey, conservando siempre sus respectivos colores y á la señal convenida del redoble de tambor, se lanzan á la carrera, dejenerando la fiesta en uno de esos juegos modernos que solo tienen interes para los que apuestan y aquí para los partidarios.

Yo que he visto á todo Londres en las regatas de Oxford y Cambridge tomar partido por unos ó por otros y blasonar con los colores azul y celeste, nada estraño encuentro que en Siena se tome partido por el caballo de éste ó de aquel distrito.

La humanidad que necesita emociones, cuando no las tiene busca pretestos, aunque sean fútiles, para tenerlas.

El hecho es que al jockey vencedor lo cubrian de abrazos y de besos y, yo, mirando al caballo, pensaba en la ingratitud de las masas que con mas razon debian prodigar esas caricias al verdadero vencedor.

Concluida así la fiesta de la mañana, desfiló la concurrencia desparramándose por las calles, inundando los cafés y *tratorias*, pero siempre en tren de fiesta, porque los músicos recorrian la ciudad, ó tocaban en la *lóggia* de *Vin Cavour* ó en las ferias, en favor del monumento para los que cayeron en el campo del honor defendiendo la patria.

A la tarde la plaza vuelve á ser inundada de gente y *mutando mutandis* se reproduce el mismo espectáculo quemándose en la noche lucidos fuegos de artificio.

Lo que presentaba mayor actrativo era el paseo de la *Lizza*; hermosa esplanada sobre la colina con calles y grupos de árboles;—allí coches aristocráticos giraban por las calles, tirados por soberbios caballos y una concurrencia á pié, que haria honor á una gran capital, se deslizaba por los senderos destinados á este objeto.

Una fantástica y grande iluminacion, daba á este paseo el aspecto de un paraiso y dos buenas bandas de música tocaban, sucesivamente, escojidas piezas de ópera.

No faltaba tampoco representacion en el teatro de verano, sito en ese mismo paseo y que lleva su mismo nombre; ni faltaba música por las calles, animacion y gran concurrencia casi toda la noche.

Para los aficionados al tiro habia tambien premios y toda esta variedad de diversiones habia atraido la concurrencia de todas partes.

Dada ya una ligera noticia de las fiestas, trataremos de dar una idea de la ciudad y de lo mas notable que contiene.

Conserva aun esta ciudad su recinto de murallas y calles enteras de edificios que pueden remontar al siglo XIV. De manera que á no ser por el prosaico traje que usan sus habitantes, ajustándose á la moda del presente siglo, creeríase uno en plena edad media.

Así como Génova ha sido, es y será siempre una ciudad mercantil, Siena ha sido y es aun una ciudad caballeresca. Los nombres de sus plazas, de sus calles, de sus paseos lo están indicando; plaza del *Campo*, paseo de la *Lizza* todo recuerda escenas de andante caballería.

Los mismos vendedores, hoteleros y demás personas con quienes tiene que tratar el forastero, hacen alarde de caballerosidad y desprendimiento, usando un lenguaje culto y pronunciando sin esfuerzo el idioma del Dante.

La catedral, que data del año 1300, no será de un estilo gótico irreprochable y puro, pero es la mas bella degeneracion de ese estilo que he visto. Su frente principal de mármol blanco con franjas negras, ostenta tres puertas ojivas, cuyos arcos tienen sus cornizas artísticamente escalpidas con bajo relieves preciosos.

Su campanario, que se eleva á un costado es mas gracioso que el de la catedral de Florencia, si bien no es tan rico de adorno.

En su interior un bello golpe de vista anuncia qué sus arquitectos han sabido combinar la luz y la perspectiva, alejándose de la impresion severa y mística de los otros templos góticos.

Sus tres naves están separadas y sostenidas por masas de columnatas de mármol negro y blanco, dispuesto en la forma misma del frente y los arcos son muy poco ojivos, mas abiertos de lo que exige el órden gótico, pero eso dá belleza al conjunto, si algo le quita de severidad. Así es que la luz que entra por las ventanas de la cúpula, dá una gloriosa claridad que se difunde por las naves laterales.—Francamente, yo que he visto en la catedral de Barcelona la austeridad del gótico puro con su oscuridad de cueva, convendré en que será sublime, pero prefiero la brillantez de estos templos, no viendo razon para que en la casa de Dios esté escluida la luz de los cielos.

Y sin esa luz ¿cómo lucirian esos magníficos cuadros y sobre todo ese artístico púlpito de piedra mármol que es una joya preciosa?

¿Sin esa luz cómo podria admirarse ese pavimento, el mas rico de todos los templos del mundo por su labor?

Hablaré primero del púlpito, digno rival del que exista en el bautisterio de la catedral de Pisa.

Está pieza está entre la abertura de uno de los arcos que dividen la nave principal de la lateral izquierda.

La cátedra es cilíndrica y está sostenida por columnas finísimas de mármol jaspeado oscuro y su escalera oculta entre álas de mármol que salen ó descienden del cilindro de la cátedra. Estas álas dejan admirar relieves finísimos, graciosos y de un mérito perceptible aun para los profanos en el arte, y el contorno de las paredes de la cátedra está llena de relieves que representan la pasion de Cristo; sobre el borde de la tribuna que dá frente á la nave principal, parece levantar su vuelo una águila de mármol que lleva sobre sus abiertas alas el libro, tambien abierto, de los Santos Evangelios. Sublime alegoría de la elocuencia sagrada maestramente esculpida en riquísimo mármol. Es mas hermosa esta alegoría que la simbólica paloma que se vé en otras partes y que no sé por qué ha de representar al Espíritu Santo.

El altar mayor, de una sencillez bellísima, está casi al estremo superior de la nave principal, pero dejando tras él el coro de los canónigos, cuyos asientos de madera están artísticamente esculpidos.

Sobre el Sagrario que corona el altar mayor, se vé otra obra esquisita de escultura en madera: es un jarron ó copon tallado en ébano, pero sus líneas son tan elípticas, su pié tan fino y tan gracioso el conjunto, que ese sencillísimo adorno hace allí un efecto precioso. Es tambien notable el atril de la misma madera que está á la derecha del altar. Sus esculturas parecen un encaje y su forma es sencilla y original.

Mucho hay que admirar en esta iglesia, y en sus dos capillas laterales: la de la derecha de la vírgen con dos cuadros notables uno de mosaico-pasta representando á San Juan Bautista bautizando á Cristo. Esta clase de mosaico no es de piedra dura, pero su confeccion es por el mismo proceder.

Véso tambien á la derecha una gran sala donde existen los enormes misales de épocas anteriores al descubrimiento de la imprenta, en cuyas pájinas se admiran miniaturas de autores célebres.

En las paredes de esta sala, hay frescos atribuidos á Rafael, á pesar de que no parece su estilo; sin embargo, entre las figuras de esos frescos aparece el retrato de ese célebre pintor, y tal vez fuesen sus primeros ensayos en ese género de pintura.

Pero si alguno de los que nos leen se dirige alguna vez á Siena, trate de ir en dias de fiesta, pues solamente así podrá observar el pavimento de esta catedral, ordinariamente cubierto, para que el uso no gaste los preciosos dibujos que contiene.

Todo ese pavimento es de mármol, está dividido en grandes cuadros con marcas de guardas del mejor gusto. En esos cuadros, el observador se sorprende al hallar aquellos dibujos tan correctos, tan naturales, tan resaltantes—y todo con mármol blanco y oscuro representando pasajes de la pasion y escenas bíblicas.—Qué claro-oscuro precioso el de esos cuadros! ¡Qué originalidad de pavimento! Qué tierra la Italia! Hasta por el suelo se ostentan las bellezas de las artes, la inspiracion y el brillo de la magnificencia de otras épocas! Ya no volverán esas épocas, no; porque la humanidad ha perdido la fé y la fé es la base de la inspiracion artística; hoy el talento se prostituye al oro y por el oro mide el artista el esfuerzo de su trabajo. En aquellos tiempos—¿con qué oro podia pagarse esas preciosidades artísticas?

Adios bellos y animados mármoles, dignos de ser regados con las lágrimas fervientes de la mas pura intuicion; adios! ya no sois sino la triste lápida bajo la cual quedó el arte sepultado!

Despues de la catedral, es digna de mencionarse la Iglesia de San Agustin, no como arquitectura sino por los cuadros de mérito que contiene.

Entrando á la derecha, cerca del altar mayor, se vé el célebre cuadro de Sanimbene que representa la caida de Cristo bajo el peso de la cruz y delante de María que ha caido desmayada en los brazos de las santas mujeres que la acompañaban. Las dos figuras principales de ese cuadro, la de Cristo y la de la Vírgen son sobresalientes y no se sabe cuál admirar mas. La resignacion que se representa en el rostro del primero, la lánguida dulzura de su mirada, no es mas conmovedora que la palidez del rostro de la segunda y la naturalidad de su posicion. El conjunto es elocuente; aquel lienzo habla.

Además, los detalles no son menos notables. El porte de los sayones es resaltante, y llama la atencion sobre todo, el que está en primer término, esforzándose por levantar la cruz.

Es sobre la pierna desnuda de ese sayon que el célebre Becafumi pintó, en ausencia de Sanimbene, una mosca tan perfecta, que cuando el último fué á continuar su trabajo, engañóse al estremo de irla á espantar por repetidas veces y allí está todavía esa mosca dando testimonio de la verdad de la anécdota.

Hay en la misma nave de esta Iglesia, varios otros cuadros y aunque de autores célebres, palidecen al lado del que dejamos descrito.

Nosotros no tenemos sino un criterio para juzgar las obras de arte, y es la impresion que producen, el sentimiento que despiertan en el alma, impresion y sentimiento que fueron el objetivo del artista y que hacen al profano espectador co-partícipe de la inspiracion que precedió la obra.

Y ¿qué es el arte sino la elocuencia en múltiples y variadas formas? Los sentimientos espresados por la armonía de la música, es la elocuencia del sonido, que el arte combina y modula. Las ideas y pasiones espresadas por el lenguaje en forma bella é impresionable, es la elocuencia de la palabra. Las formas que el escultor hace tomar al frio mármol, se convierten en ardiente espresion de bellezas y sentimientos, y tambien el arte hace la elocuencia del mármol y por último, el dibujo y el colorido, hacen por el arte la elocuencia de la pintura. Así pues, todo lo que persuade, impresiona ó entusiasma es obra maestra del arte.

Juzgar friamente una obra y buscarle defectos en alguna infraccion de las reglas, es tan ridículo como el dicho del viejo general prusiano, que, vencido y prisionero, reprobaba á Napoleon haber infringido las reglas de la táctica. ¿Para que son las reglas, señores críticos? ¿No son en la táctica para ganar batallas y en el arte para conmover?

Basta de digresiones y continuemos nuestra descripcion.

En una capilla que hay á la izquierda del altar mayor, se admira otro cuadro no menos precioso: la tentacion de San Antonio, del Españoleto, del célebre maestro Rivera.

Hay en este cuadro mas majestad que misticismo. San Antonio está representado por un hermoso viejo, lindo rostro y serena actitud de la persona; es uno de esos tipos de leyenda, un español que oculta mal su arrogancia con el hábito del monje; lée en un libro y tiene la mano levantada y abierta en signo de entusiasmo. Frente de él está Lucifer, con cara provocativa haciendo sonar una campana.

Una tentativa infructuosa de Mefistófeles sobre Fausto, pero con todo el cuadro es de un conjunto sublime y hacen bien de protejerla con una cortina que es necesario descorrer para admirarlo.

En seguida se visita la casa de Santa Catalina en la calle Benincasa. Consérvase la casa como la habitaba la santa, con la sola diferencia de que en la tienda de tintorería de su modesto padre, que dá á la calle mencionada, se ha erijido una capilla.

En el piso superior se han pintado frescos que representan escenas de la vida de la Santa, entre las que hay una por la cual solamente sinó hubiese sido canonizada, mereceria ser celebrada por la historia.

Sieneses y Florentinos debian librar una cruenta batalla en la cual correiese sangre de hermanos. Catalina, radiante de juventud y de inspiracion, se interpone entre los dos ejércitos y con esa elocuencia de que hizo alarde tantas veces, logró apaciguar las iras de los combatientes y pacificar la Comarca.

¡No tener nosotros Catalinas que obraran ese prodijio entre nuestras masas fratricidas!

Tambien se admira allí entre las reliquias, el pomito dentro del cual llevaba un tónico á los enfermos de la peste como llevaba el consuelo de su palabra—Esa dedicacion abnegada ocasionó su muerte en lo mas radiante de su juventud.

Allí muestran tambien los duros ladrillos del pavimento, único lecho de la inspirada jóven y el cuarto en que trabajaba, porque esta Santa no se estasiaba en un misticismo infecundo.

Pueden mencionarse la galería de cuadros y el museo fisio-crítico, pero poco notable hay en esos establecimientos.

Hemos visto la plaza del Campo ó de Victorio Emmanuel en un dia de fiesta—Veámosla ahora en un dia de trabajo.

El campo de los torneos despojado de las gradas y demás adornos festivos, está convertido en mercado de verduras y frutos, pero alejándose algo de ese centro, poco atractivo en verdad, acerquémonos á la fuente que solo indica su existencia. Como dije arriba, está situada en el seno del semi círculo que circunvala la plaza al poniente.

Hoy es de construccion moderna porque hace poco se ha restaurado, pero no se ha modificado el plan de la antigua.

Forma el cóncavo de la fuente, ancho como de ocho metros, tres paredes de mármol con relieves de mérito, pero creo seria mas elegante si en vez de su forma cuadrangular fuese circular—En cada estremo y sobre graciosos pedestales hay una loba echada y que arroja agua por la boca.

La loba romana parece ser el emblema de la ciudad, por todas partes se vé esculpida en piedra ó en mármol, sobre las fuentes ó coronando las columnas de las plazas.

En el interior del Palacio comunal, se admiran frescos de autores notables como Sodona y los retratos de los cardenales y papas que ha dado Siena, entre los primeros Tolomeis, de la familia de la célebre Pia Tolomei.

En uno de los pisos inferiores, hay un teatro de invierno bastante espacioso.

Por último, no dejaré de mencionar el Instituto de sordo-mudos. El sistema usado no es como en Francia de signos mudos. En este Instituto se enseña al alumno á pronunciar y algunos hay que leen de corrido y tocan la música. Uno de ellos nos regaló con unas variaciones de la Norma, de difícil ejecucion y que tocó hasta con sentimiento como si oyera él mismo los acordes que producia.

Y basta de Siena. Perdonen nuestros lectores si no es variada nuestra correspondencia, pero como esta ciudad no es aun tan concida como las otras de Italia, he creido conveniente transmitir mis impresiones de viaje.

Concluiré exponiendo que el itinerario para este viaje desde Florencia (tres horas y media de camino), es el siguiente:—De la estacion central, por Empoli, donde se cambia tren, á Siena.

(El Nacional.)

La muerte de Leone

(Traduccion del *Fígaro* de Paris)

El caballero Annaratone, jefe de la prefectura de Palermo, llegó á Roma hace algunos dias con objeto de entregar al ministro de la Gobernacion las armas de Leone, consistentes en una carabina americana de veinticuatro tiros y un revolver de percusion central, de fabricacion inglesa, así como algunos papeles encontrados sobre el cadáver del terrible bandido, todo encerrado en una elegante cajita de palisandro.

El baron Nicotera no encontró mejor empleo para estos ópimos despojos, que ofrecerlos al Rey Victor Manuel, y aunque el homenaje pareció de un gusto dudoso, fué aceptado tan solo en consideracion á la buena intencion que lo habia dictado. Al mismo tiempo y con este motivo, se ha visto adornado con un pedazo de cinta el ojal de la levita del enviado del baron Valusardi, prefecto de Palermo.

Uno de mis amigos que ha tenido ocasion de ver al Sr. Annaratone, ha recogido curiosísimos detalles sobre el combate en que Leone ha perdido la vida. Hé aquí su relato, que he escrito, por decirlo así al dictado.

El último de los bandidos sicilianos cuya cabeza habia sido puesta á precio en 25,000 francos, ha sido borrado de la lista por las balas de los carabineros.

Recojamos para la historia los detalles de este memorable suceso, que ha producido en Italia inmensa alegría y que ha valido al prefecto de Palermo el gran cordon de la Corona de Italia.

El dia 1.° de Junio último, á las once de la mañana un campesino se presentó en las oficinas de policía de Montemaggiore y pidió hablar al delegado.

—¿Qué deseais? preguntó éste.

—¿Quereis prender á Leone?

El delegado se levantó de un salto y se precipitó al aldeano.

—¿Sabeis dónde está? ¿Quién sois? Hablad.

—¡Adagio! (Despacio). ¿Me prometeis que no seré requerido ni molestado por nada?

—Podeis estar absolutamente tranquilo.

—¿Y los.... 25,000 francos?

—Os serán entregados despues que Leone esté en nuestras manos, muerto ó vivo, pero hablad....

—Pues bien. Leone está en este momento con dos individuos que yo conozco de vista, pero cuyos nombres no sé, en la Costa di Dalol, en el feudo de Trablata. Allí me espera.

—¡Cómo! ¿que os espera?

—Sí; me ha encargado de venir á buscar algunos víveres.

—¡Ah! ¿sois su *confidente*?

—No, yo pasaba y me llamó.....

—Poco importa, poco importa, interrumpió el delegado. ¿Y podeis indicar el parage donde se encuentran Leone y sus compañeros?

—Están ocultos en una haza de trigo que forma parte del dominio de Alliminusa. La haza es fácil de reconocer por una roca que sale de la tierra á una de sus estremidades. Está muy cerca de un olivar.

—¿Eso no será muy lejos?

—Como dos millas y media.

—Está bien.

El delegado llamó y el campesino se dirigió hácia la puerta.

—No, no, esclamó el señor Lucchesi—este es el nombre del delegado de policía;—es preciso que vengais con nosotros. Y dirigiéndose al agente que acudió al llamamiento de la campanilla:

—Id á decir al lugarteniente de bersaglieris y al mariscal del cuartel de carabineros les ruego que vengan en seguida. Que hay urgencia.

Media hora despues un destacamento de 34 hombres, divididos en tres pelotones (carabineros, bersaglieris y guardias mercenarios de á caballo), salian de Montemaggiore bajo las órdenes de los señores Lucchesi, delegado de policía, Giannini, lugarteniente de bersaglieris, Scelsa, mariscal de los carabineros. El confidente de Leone marchaba á retaguardia entre dos carabineros.

Al cabo de una hora escasa de marcha, el confidente se volvió hácia el señor Lucchesi, que vino á ponerse á su lado.

—¡Allí es!

Y estendió el brazo en la direccion de una roca cuya silueta gris surgia de un campo de trigo á 150 ó 200 metros de la cabeza de la columna.

Se hizo alto.

La campiña parecia desierta. Hasta donde la vista alcanzaba, no se veia señal alguna de la presencia de un hombre, ni se oia otra cosa que el monótono canto de la cigarra y la especie de zumbido, apenas perceptible, de las espigas, que una ligera brisa hacia ondular.

Los guardias mercenarios echaron pié á tierra y se ocultaron con sus caballos en un repliegue del terreno que rodea uno de los lados de la haza. El delegado de policía se colocó detrás de ellos en un olivar. De este punto la vista dominaba todo el campo. Los carabineros y los bersaglieris se desparramaron como tiradores sobre los otros tres lados de la haza, que quedó circunvalada.

Cuando todo el mundo estuvo en su sitio, el señor Lucchesi gritó:

—¡Hola! los de la haza, venios aquí!

Ninguna respuesta.

—Si no contestais, se va á hacer fuego!

Igual silencio.

Sin embargo, en un lado se observó cierto movimiento en el trigo. No era la ondulacion regular que generalmente imprime el viento; era mas bien un ancho surco que se abrió entre las espigas, como si una enorme serpiente la atravesara. El lugarteniente Giannini, que habia ido á juntarse con el Sr. Lucchesi en el olivar, observó aquella agitacion insólita.

—¡Guardias! gritó, ¡al peñasco! ¡al peñasco!

Dos guardias saltan á caballo y se precipitan hácia el punto indicado. En el momento en que llegaron delante de la roca, se oyó un juramento y una bala silbó en sus oidos.

La presencia de espíritu del jóven oficial fué la que aseguró el buen éxito de la espedicion. Si Leone y sus compañeros hubieran conseguido parapetarse en la roca, sus tiros hubieran sido mortales y habrian hallado mas de una ocasion de abrirse paso; pero enterrados en medio de la haza de trigo, se veian obligados á luchar con un enemigo invisible á quien sus balas no podian herir.

El fuego comenzó en toda la línea. Se tiraba al azar sin tener para guiarse otra cosa que los ligeros fogonazos que se elevaban de entre las espigas, y sin saber si los tiros eran eficaces. No se oia mas que el ruido de los disparos, y esto duró una media hora.

De repente, las espigas se separan violentamente, y un hombre con el rostro y las manos ennegrecidas por la pólvora, se precipita hácia la línea de tiradores. Antes de que los carabineros tuvieran tiempo de volver de su sorpresa, el hombre se habia alejado huyendo con toda velocidad. Diez balas silban á su alrededor sin tocarle; iba á desaparecer ya en un barranco, cuando un guardia mercenario á caballo apunta y le hace saltar los sesos de un tiro de revólver.

—¿Es Leone? grita el delegado de policía, haciendo bocina con las manos.

—Nó, contestó el guardia.

El fuego continúa. Pasa un cuarto de hora. Otro bandido ensaya tambien franquear aquel círculo de hierro y fuego, pero es herido; antes de que tenga tiempo de dar tres pasos, una bala le dá en medio del pecho.

El señor Lucchesi interroga con el gesto á los tiradores y estos le contestan con un signo negativo.

—Si nos has engañado, dice el delegado volviéndose hácia el *confidente*, sentado á algunos pasos de él, si nos has engañado, ¡pobre de tí!

—Está ahí, responde este, sin parecer preocuparse de la amenaza.

A una señal del delegado, los tiradores suspenden el fuego. El silencio mas completo reina en la haza de trigo.

—Tengo miedo de que Leone no nos vaya á hacer compañía. Probablemente nos habrá visto venir.

—Mas probable es que haya muerto, observó el lugar-teniente Giannini. Vamos á verlo.

Dió sus órdenes y un bersaglieri se deslizó por el suelo en medio de altas cañas de trigo; pero apenas habia avanzado dos metros, cuando una bala pasó por encima de él yendo á perderse en la campiña.

El fuego comenzó de nuevo con mayor energía. Los tiros que partian de la haza iban disminuyendo y continuaban siendo altos.

Al cabo de un cuarto de hora, el lugar-teniente Giannini dió la señal de «alto el fuego,» pareciéndole que nadie le contestaba.

Un carabinero se arrastra de nuevo entre los trigos. Todo el mundo espera en la ansiedad y con el dedo en el gatillo de los fusiles. Pasan algunos segundos. Una cabeza se destaca por encima de las espigas: es la del carabinero.

—¡Está muerto! esclama.

Se precipitan todos confusamente en medio de la haza. ¡Es él! ¡es Leone! La sangre se le escapa por tres heridas; dos balas se le han alojado en la paletilla izquierda y otra le ha atravesado la garganta de parte á parte. Esta sola herida era mortal.

El célebre bandido lleva su habitual chaqueta de terciopelo. En un bolsillo del chaleco, un reloj de plata con cadena de criselcalco (mezcla de cobre y zinc). En otro de la chaqueta, una cartera llena de papeles, pero con poco dinero; algunos francos apenas.

Leone aprieta todavía entre sus manos cerradas convulsivamente, su carabina-revolver de veinticuatro tiros. No le quedaban mas que tres cartuchos.

Los otros dos bandidos no tenian dinero alguno sobre sí. Se les tomó desde luego por Salpiedra y Randazzo, importantes personajes del bandolerismo siciliano; pero reconocidos mas despacio, resultaron ser La Bue Rosario y Zarandi Sebastiano, dos bandidos oscuros que no habian sido pregonados ni puestos á precio.

El cuerpo de espedicion volvió á tomar el camino de Montemaggiore conduciendo los cadáveres de los tres ladrones, que fueron depositados en el Calvario, á la entrada del barrio. Este es el nombre que se dá á las capillitas que se hallan á la entrada de todos los pueblos sicilianos.

Sobre este mismo calvario de Montemaggiore fué donde Leone vino á depositar, hace próximamente dos años, la cabeza de Di Pascuale, asesinado por él. ¡Coincidencia singular!

NOTICIAS DE EUROPA

Por el *Tagus* recibimos diarios de Lisboa hasta el 14 del próximo pasado y de Rio Janeiro hasta el 3 del corriente.

En medio de la notoria contradiccion de noticias telegráficas que del teatro de la guerra se transmitian por los corresponsales de los varios diarios europeos y por las agencias oficiales y oficiosas, se hace difícil saber cuál era la verdadera situacion de los dos ejércitos en campaña, cuál la importancia de los combates librados entre ellos y á quién cupo en definitiva la victoria.

Ya esplicamos detalladamente, segun los mejores datos que pudimos recojer, cuál era la situacion respectiva de ambos ejércitos en Bulgaria, y lo que ahora vemos publicado en nada parece modificar dicha disposicion.

A pesar de algunos telégramas en contrario, lo que las noticias de fuente menos sospechosa nos dicen es que el ejército de Suleyman-Pachá continuaba ocupando el camino y el desfiladero de Shipka, manteniendo las posiciones que tomó á los rusos.

El ejército de Osman-Pachá mantenia tambien [illegible]

En Plewna continuaba tambien la lucha, y á [illegible] salidas, los turcos se conservaban en posesion de sus posiciones principales.

La victoria de los rusos en Lovatz era el principal objeto de los telégramas rusos pero no esplicaban entre tanto cuál era el partido que los generales rusos habian sacado de su triunfo.

Se sabia que el ejército turco marchó en masa sobre Biela y que los rusos retrocedian para allí, creyéndose inminente una batalla.

En opinion de varios corresponsales, el movimiento que estaba operando el ejército otomano sobre Biela, podia tener por consecuencia un desastre para los rusos, que compensaria al enemigo la pérdida de Lovatz.

Un despacho de Viena, dirigido al *Times*, confirmaba las ventajas de la actitud ofensiva que los turcos habian tomado en varios puntos de la campaña, así como los probables resultados del movimiento que estaban operando sobre Biela.

« El principal ejército turco, comandado por Mehemet-Alí, escribe el corresponsal del *Times*, no continuó su marcha para el Oeste, y se dirigió al Norte. Despues de haber dispersado una brigada de caballería enemiga en Pizanec, en el camino de Rustchuk á Rasgrad, y esquivado á Kadikol, pasó á Lom y ocupó sin resistencia á Obertenick.

« *Sus guardias avanzadas están ahora á dos horas de Biela.* Habia razones para que guardase silencio nuestro corresponsal de Schumla; este movimiento y cambio de frente del ejército turco no podian divulgarse prematuramente.

« Mientras se creia que descansaba el ejército de Mehemet-Alí, despues del combate de Kara Hassankoi, este ejército se dirigia en realidad á marchas forzadas para el Norte. Resulta de esta maniobra que el principal ejército turco, apoyado á estas horas sobre la plaza de Rustchuk, está establecido entre el Danubio y los rusos á algunas millas de Gornj-Studen. La caballería turca fué mandada para el bajo Lom, probablemente con la mision de destruir la parte de Pirgos. »

Segun el mismo corresponsal las consecuencias desastrosas que podian resultar para los rusos, del buen éxito de la maniobra tentada por Mehemet-Alí, serian la destruccion de los puentes de Sistowa y la pérdida de sus comunicaciones de Sistowa y Tirnova.

Los activos movimientos en que se hallaban empeñados los dos ejércitos en Bulgaria, prueban, al menos, que ninguno de ellos alcanzó aun una victoria decisiva, y que debemos esperar noticias sobre el resultado final de tantas operaciones para poder saber cuáles serán en definitiva sus consecuencias.

De las noticias que encontramos en los diarios recibidos anteayer por el vapor inglés *Tagus*, estas son las de mayor interés, notándose que aun de Constantinopla los telégramas eran bastante concisos, dando pocas esplicaciones sobre los movimientos del ejército, y esto naturalmente por la necesidad de ocultarse al enemigo, por el mayor tiempo posible, la nueva direccion dada al ejército turco.

En Asia los rusos se iban conservando á la defensiva, y Mouktar-Pachá de ningun modo parecia desear comprometer su victoria de Kisil-Tepé, persiguiendo á los adversarios en su territorio.

En compensacion, del lado del Montenegro los turcos experimentaron un gran descalabro, si la toma de Nichitsch, cuya rendicion se anunciaba, se confirmase.

De Viena y Ragusa se comunicaba la noticia de capitulacion de esta plaza.

El ejército servio aun no estaba pronto, pero estaba en campaña: las tropas rusas que eran esperadas en Servia se elevaban á 50,000 hombres.

—Las exequias de Thiers se celebraron el 8 en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, parroquia del finado. Desde por la mañana caia una lluvia ténue y helada; no obstante, la multitud era extraordinaria. Algunos minutos antes de medio dia salió el féretro.

Las tropas, en número de 15,000 hombres, presentaron armas y los tambores redoblaron. El acompañamiento se componia de cuanto la Francia encierra de ilustracion y era presidido por el conde Rogers del Norte y el general Charlemagne, sobrinos del ilustre estadista. Llevaban las cintas los señores de Sacy, Julio Grevy, general Cissey, Vuitry, Julio Simon y almirante Pothuau. El coche desaparecia en medio de flores, guirnaldas, ramilletes y coronas, venidas de todos los puntos de la Francia, mandadas por las diputaciones de los paises estranjeros y por los admiradores del eminente escritor. El mismo coche es un primor de arte; las ruedas y todos los arneses son plateados; los escudos de plata y azul, traen bordadas las iniciales del finado. El dosel es sostenido por cuatro estátuas de plata.

Notóse las inmensas guirnaldas enviadas por los estudiantes de París, por la ciudad de Belfort, por las legaciones de los Estados-Unidos y de la República Argentina, por las embajadas de Austria y Rusia. Seis caballos negros, llevados por lacayos galoneados empujaban el carruaje, que parecia un jardin ambulante. La iglesia de Nuestra Señora de Loreto no podia contener la multitud de invitados.

El cardenal arzobispo de París no permitió que se celebrasen las exequias en la iglesia de la Magdalena, mucho mas vasta y situada al principio de los boulevares. Durante el oficio fúnebre, los primeros artistas de la Opera ejecutaron magistralmente el *Pie Jesu* de Niedermeyer, el *Miserere* de Stremsn y el *Agnus Dei* de Stradella.

Concluida la ceremonia religiosa, la señora Thiers y su hermana, que habian asistido á la misa en una capillita de la iglesia, subieron á su carruage, guarnecido de crespon y cuyos faroles estaban encendidos, al estilo romano. Despues siguiéronse los invitados y las diputaciones, los senadores, los antiguos diputados, los miembros de la Academia francesa, con las levitas bordadas de palmas verdes y espadin: de repente se oyó un grito inmenso de *¡Viva la República! ¡Viva Thiers!* saludando á un grupo de ciudadanos condecorados, que llevaban una bandera de terciopelo negro, en la que brillaban en letras de plata estas sencillas palabras:—*A Mr. Thiers la ciudad de Belfort.*

El séquito fúnebre caminaba con dificultad en medio del concurso de pueblo, bajo un horrible aguacero.

Los hombres y las señoras llevaban ramos de siemprevivas en el pecho; en las ventanas, azoteas y chimeneas se veian millares de personas; se alquilaron ventanas por 100 $. Las bandas de música militares tocaban marchas fúnebres. Por donde pasaba el coche todos se descubrian, y la multitud mostraba recogimiento y devocion.

Al llegar al cementerio del Père-Lachaise, los guardias á caballo solo permitieron que entrasen los convidados. El sepulcro de la familia Dosne-Thiers queda situado al lado del banquero Laffitte, que fué amigo del finado, cerca de la tumba del general Kellermann, cuyas hazañas narró el historiador del *Consulado y del Imperio*.

Cinco discursos se pronunciaron por los señores Julio Grevy, almirante Pothuau, Silvestre de Sacy, Vuitry y Julio Simon.

El discurso de Grévy fué enteramente político, y solo consignaremos este párrafo: « Procuremos mostrar como el que la República es un gobierno ordenado, pacífico y liberal, el único gobierno conservador en nuestro país y en nuestro tiempo, porque es el único que se armoniza con nuestras necesidades, con nuestro estado social. De eso modo honraremos la memoria de Mr. Thiers y serviremos á la Francia. »

El discurso de Julio Simon fué verdaderamente elocuente y magistral. Demostró la vida liberal del finado, el amor á la libertad conduciéndolo poco á poco al amor de la República; esplicó el deseo del gran estadista:—*Patriam dilexit, veritatem coluit*, y despues de hacer un cuadro grandioso de la existencia política de su amigo, concluyó así:

« Cuando Mr. Thiers salió de la presidencia, tuvo lugar un hecho nuevo en la historia. Para encontrar algo que se le asemeje, cumple remontarse hasta los tiempos de Washington. París fué el primero que vió, despues todas las ciudades de Francia, despues las colonias y los franceses esparcidos por el mundo entero. Su casa no dejó de ser el *rendez-vous* de los estadistas de la Europa entera. En el exterior, cuando las circunstancias eran solemnes, se preguntaba: « ¿Qué piensa Mr. Thiers. » Aun fuera del gobierno él era una luz de todos y un amparo para la Francia. En fin, lo que fué mas consolador y fortificante desde el 24 de Mayo de 1873 hasta el 3 de Setiembre de 1877, fué el espectáculo de la gratitud y confianza del pueblo.

« Mr. Thiers, que no era cortesano, nunca lo habia lisonjeado; habia usado contra él palabras severas. El pueblo, pues, solo vió en Mr. Thiers el libertador del territorio y el fundador de la República. Por eso lo acompaña hasta aquí, agradecido por lo que hizo en el pasado, confiando en el porvenir, resuelto á poner en práctica el consejo que nos dió, diciendo: «La victoria pertenecerá al mas prudente». Y ahora, adios, en nombre de la nacion, al historiador de la revolucion; adios al campeon de la libertad; adios al libertador del territorio; adios al primer Presidente de la República francesa. »

Durante estos seis dias los parisienses dieron un espectáculo admirable. Cumplieron el patriótico deber de honrar al ilustre finado sin ostentacion, sin desórden, como un pueblo libre y grande. Hay ciertas circunstancias en que este pueblo se muestra mas sensato que la turba de abogados que lo aconseja.

La *République Française* caracterizó esta gran manifestacion nacional, en las siguientes líneas de su principal artículo, al dia siguiente al del funeral:

« Escribimos estas líneas de regreso de los funerales de Mr. Thiers, bajo el imperio de la mas poderosa y de la mas noble emocion que hayamos experimentado. Nos fué dado asistir en este dia al espectáculo único en la historia de los pueblos, de la reconciliacion sobre un sepulcro, en nombre de la patria y de la libertad, de todos los ciudadanos de una inmensa ciudad. Vimos y jamás lo olvidaremos, un millon de hombres de todas clases, de todas condiciones, con la cabeza descubierta ante un féretro, con el corazon palpitante del mismo amor y de la misma esperanza.

« ¿Qué hizo, pues, ese muerto, objeto de un culto tan raro? Amó la Francia. El pueblo de París, que comprende todas las grandezas y que no cuenta sus propias heridas, quiso que su respeto, su dignidad y su luto hablasen por sí á los que lo acusan sin conocerlo. Haciéndose sordo á las sugestiones de sus enemigos, solo recordó los servicios prestados, la patria libertada y las preferencias personales sacrificadas al honor nacional y á la prosperidad pública. ¿Pensaba él en el mundo entero, que lo hacia blanco de sus miradas en este momento?

« Se diria que sí, viendo su actitud llena de incomparable magestad, pero de hecho, no, porque cumplia solamente un deber, y contrajo, ante este muerto ilustre, que al fin de sus dias se adhirió á la República por amor á la Francia, el compromiso de ser fiel á las lecciones de prudencia que él le habia dado. »

—Los diarios españoles hablan de haberse descubierto un nuevo movimiento republicano, cuyos principales jefes serian juzgados en breve en Madrid.

En un consejo de ministros que presidió el rey D. Alfonso, se señaló el dia del casamiento del soberano y de la reapertura de las Cámaras.

Un telégrama de Madrid á Lisboa comunicaba lo siguiente con fecha 12:

« Cánovas y los demás ministros celebraron una conferencia en el Escorial: el Consejo, bajo la presidencia del rey, trató de la cuestion de los refuerzos á Cuba y fijó las fechas de la reapertura de las Córtes y del casamiento del rey. Se ocupó tambien de las tarifas de Aduanas y de las negociaciones con Francia. No hay crisis ministerial. »

El ministro Cánovas habia tenido en Agen una conferencia con el ministro francés de negocios estranjeros, duque Decazes, sobre el tratado de comercio entre Francia y España. A este respecto leemos los siguientes telégramas no publicados aun en los diarios de Lisboa.

« *Lóndres, 15 de Setiembre, á la tarde*—Un despacho publicado por el *Times* dice que parece cierto que en la entrevista de Decazes, Cánovas y Chaudordy, en Agen, quedaron establecidas las bases del tratado de comercio franco-español. No están definitivamente vencidas todas las dificultades, pero se arregló un *modus vivendi* para mientras duren las negociaciones. »

« *Madrid, 15 de Setiembre, de noche*—*El Imparcial* inserta una carta del Escorial, diciendo que Cánovas declaró en presencia del rey que no habia prometido ninguna concesion relativa á la supresion de los derechos diferenciales en las Aduanas. Cánovas regresó á Madrid. La reina madre sale para París dentro de cinco dias. El rey vuelve á la Granja, donde permanecerá hasta el 25 del corriente. »

La prensa española pinta con vivos colores las terribles inundaciones acaecidas en aquel país en el mes pasado, y cuyos estragos se han hecho sentir asaz sensiblemente en muchas ciudades y campiñas.

Anteanoche, con motivo del temporal, crecieron extraordinariamente los rios próximos á Madrid. Lo mismo el Lozoya que el Jarama y el Guadalix siguen aumentando extraordinariamente su caudal é inundando algunos campos.

El Manzanares empezó á crecer á las diez y media y desde esta hora se ha oido durante toda la noche el ronco sonido de los cuernos para avisar á los que viven en las orillas el peligro de la crecida.

—A las tres y media de la madrugada, la tempestad descargó en Arganda del Rey, cayendo en la torre de la iglesia una exhalacion que ocasionó el incendio de la torre, el cual no ha podido sofocarse á pesar de los esfuerzos de las autoridades y vecinos, en razon á no alcanzar el agua de las bombas al elevado sitio del siniestro. El fuego todavía seguia en el citado campanario á las seis y media de la mañana, sin lamentarse, por fortuna, ninguna desgracia personal.

—La tempestad fué general y horrorosa en toda la línea del ferro-carril que va de Madrid á Zaragoza. Los destrozos causados desde Sigüenza son incalculables, segun los telégramas del gobernador de Guadalajara. Los trenes ascendentes y descendentes no corren en ningun sentido.

—Dicen de Brihuega que aquella poblacion y otras vecinas han sufrido grandes estragos á consecuencia de la inundacion. Amenazan ruina varios edificios.

—El barrio de Chamberí sufrió tambien mucho con motivo del temporal, que inundó muchas casas derribando algunas tapias y amenazando con la muerte á los habitantes de ellas.

—En las provincias de Alicante y Zaragoza las pérdidas son grandes y los quebrantos considerables.

—En la de Guadalajara se ahogaron pastores y ganados, se hundieron edificios y fueron tronchados por la corriente árboles seculares.

—Estaban interrumpidas las líneas telegráficas, é incomunicado Madrid con algunas provincias.

—El temporal ha destrozado por completo los arcos y gallardetes preparados en Salamanca para la entrada de S. M. en aquella capital.

—En Palma de Mallorca cayó un fuerte aguacero el dia 3 del actual, poniendo en peligro de inundacion á muchas casas de la ciudad.

—Los diarios de Lisboa nos dan ya la confirmacion de la triste noticia que aquí nos fué comunicada por el telégrafo; la del fallecimiento del notable escritor portugués Alejandro Herculano á consecuencia de una pneumonia, producida por un resfriado, á las diez de la noche del 13 de Setiembre.

Durante su corta enfermedad que apenas duró siete dias, no faltaron á aquella gran figura de las letras portuguesas ninguno de los recursos de la ciencia, pero todo fué inútil; habia llegado su último momento.

« Las letras patrias, dice uno de los principales órganos de la prensa portuguesa, pierden á uno de sus mayores amantes.

« Alejandro Herculano era la mas gran figura literaria de nuestra época ante el cual se inclinan respetuosos todos los que saben lo que valen los jigantescos trabajos de aquel ilustre historiador.

Alejandro Herculano deja muchos trabajos adelantados y algunos casi concluidos. Citaremos entre otros la historia de la Hacienda Pública en Portugal en los primeros tiempos de la monarquía, que estaba casi terminada. Trataba tambien de refundir el romance *El Bobo* que debia publicarse en breve. »

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Veterano de la Independencia—El viernes falleció en Porongos, á los 94 años de edad, el Teniente Coronel de caballería de línea D. Marcos T. García, cuyos servicios abarcan la época gloriosa de nuestra Independencia.

Progreso—Los siguientes datos, extraidos de la interesante Memoria recientemente publicada por la Direccion General de Instruccion Pública, demuestran los progresos realizados en ese ramo, en un período de 19 años.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Año		
Año 1858	500	alumnos
« 1860	1118	«
« 1865	2266	«
« 1866	3919	«
« 1867	4390	«
« 1868	4332	«
« 1869	4428	«
« 1871	4195	«
« 1872	5710	«
« 1873	5859	«
« 1874	6316	«
« 1875	7319	«
« 1876	9070	«
« 1877	9511	«

En el número anterior incurrimos en error aplicando á toda la República la cantidad de 228,603 $, invertida en instruccion pública únicamente en la capital, desde Abril 1.° de 1876 hasta Julio 31 del corriente año.

Ideas belicosas—Hubo en Buenos Aires un meeting de estudiantes con el objeto de propender á reunir fondos para comprar un buque igual al *Fulminante*.

Lo presidia D. Felix Frias, quien aludió á la cuestion con Chile en los siguientes términos belicosos.

« No es, señores, el incendio de un vapor de guerra lo que ha producido este movimiento en la juventud argentina, es el instinto del patriotismo que jamás morirá en ella: es que ha comprendido que ese desastre ha de alentar las pretensiones de nuestros usurpadores.

« He tenido la gloria de acompañar en sus campañas á un ilustre guerrero, al General Lavalle; y siempre me he convencido de que el soldado jóven es el mejor soldado. Los que nos han legado una Patria, han sido jóvenes que se han lanzado al campo de batalla para convertirse en héroes.

« Señores: á los que sois abogados os diré que el primer cliente es la Patria.

« A los que sois médicos os diré que el primero de los enfermos es el que cae defendiendo la honra de la Patria.

« Cuando se nos insulta, señores, como somos insultados, deben cerrarse todos los libros, y solo abrirse aquel en el que están escritas las glorias argentinas. »

Carreras—Hé aquí el órden en que llegaron á la raya los caballos en las carreras de anteayer:

1.° DE UNA VUELTA

1.° J. Gipps—*Chambon*, tordillo.
2.° Stewar—*Jak*, tordillo.
3.° J. Molins—*Mulita*, tordillo.

2.° DE MEDIA VUELTA

1.° J. Gutierrez—*Republicano*, tordillo.
2.° M. Mussio—*Maula*, blanco.
3.° S. Capdehurat—*Estrella*, picazo.

3.° DE UNA VUELTA

1.° D. Velazquez—*Fearles*, tordillo.
2.° R. Riestra—*Taimado*, tordillo.
3.° S. Milhas—*Arganero*, picazo.

4.° DE MEDIA VUELTA

1.° H. Areco—*Céfiro*, picazo.
2.° M. Llambí—*Mangora*, zaino.
El picazo *Remington* de D. Manuel M. Aguilar no corrió.

5.° DE MEDIA VUELTA

1.° J. Carrara—*Pelado*, zaino.
2.° J. J. Martinez—*Cimarron*, moro.
3.° J. Nogueira—*Alianero*, zaino.
4.° S. Morales—*Aventurero*, tordillo.

6.° DE UNA VUELTA

1.° Santos Marquez—*Suple-faltas*, petizo picazo.
2.° E. Marlina—*Tren del Norte*, rosillo.
3.° J. C. Molins—*Yaguarí*, moro.
4.° H. Areco—*Tren del Centro*, oscuro.

Los caballos *Tren del Este*, de Velazco, *Falúa*, de Courtin y *Potrero Píris* de Aguilar, que estaban en el programa con los números 3.°, 4.° y 5.°, no corrieron.

Miseria—El *Cearense* hace los siguientes cálculos relativamente á la espantosa miseria producida por la seca en la desgraciada provincia del Ceará: desde Abril hasta Agosto se han invertido en socorros 500,000 pesos de nuestra moneda, correspondiendo á esa suma 250,277 pesos entregados en dinero por el Tesoro Público.

La poblacion asciende á 800,000 almas, y la mitad se halla en el caso de ser socorrida.

Corbeta «Governolo»—Este buque de guerra italiano sufrió averías en la máquina el 1.° del corriente, al desplegar toda su fuerza para salir de Rio Janeiro con mar alborotada. Tuvo que regresar á dicho puerto.

Hombre-caballo—Por este nombre es conocido un tal Bertaccini que actualmente se halla en Bruselas y cuya nombradía tiene el mas humilde orígen pues proviene de los piés.

El hombre-caballo cuenta las siguientes hazañas de velocidad pedestre:

En 11 horas anduvo á pié 200 kilómetros, ó sea unas 39 leguas y pico,—como de Montevideo al Durazno,—cuya distancia es la que resulta del viaje de ida y vuelta entre Valence y Lyon (Francia).

El 24 de Octubre de 1875, en Marsella, recorrió 40 veces el ámbito del hipódromo de Chateau-des-Fleurs, en competencia con un caballo perteneciente [illegible] dumanne, llevándole al concluir [illegible] ventaja de media vuelta al finalizar la apuesta.

El 2 de Abril de 1876, en la villa Borghese (Roma) anduvo sesenta veces el circulo de la plaza de Siena, ganándole á un caballo del Conde Marchese de Canino, y el 23 de Diciembre del mismo año, en París, atravesó 25 kilómetros (unas 6 leguas) en 1 hora y 8 minutos.

Bertaccini desafía á cualquier caballo montado en una distancia de 25 leguas, y á cualquier prójimo á pié en 40 leguas.

Recompensas honoríficas—La Cámara de Diputados bonaerense ha sancionado este proyecto de ley:—

Art. 1.° Acuérdase una medalla de oro á los gefes y oficiales de la marina nacional, teniente coronel D. Ceferino Ramirez, sargento mayor D. Lorenzo Cabassa, capitan D. Lázaro Iturreta, guardia marina D. Santiago Borzone y guardia nacional D. Juan Gamba por su heróica conducta con motivo del incendio y esplosion del buque de guerra nacional *Fulminante*.

Art. 2.° Esta medalla llevará en el anverso el escudo nacional y al rededor las palabras «La Provincia de Buenos Aires:—4 de Octubre de 1877,»—y en el reverso una alegoría del incendio del *Fulminante*, y á su rededor esta inscripcion: «Al valor militar y la abnegacion personal.»

Art. 3.° El Poder Ejecutivo mandará hacer investigaciones de las demas personas que merezcan, adjudicándoles una medalla igual á la anterior, pero de plata.

Art. 4.° Una medalla de las que habla el artículo anterior le será adjudicada á cada uno de los marineros que tripulaban los botes al mando de los gefes y oficiales á que se refiere el artículo 1.°

Banco del Brasil—El informe presentado á los accionistas el 3 del corriente, señala como un hecho importante en la historia del Banco del Brasil, el aumento progresivo de depósitos, espresado por estas cifras:

En Julio de 1873 ascendian (en moneda oriental) á	$	7.047,220
En Julio de 1874	«	9.038,209
Idem idem idem 1875	«	12.011,927
Idem idem idem 1876	«	19.333,455
Idem idem idem 1877	«	23.851,663

Esos depósitos, que revelan gran confianza, son exigibles en plazos mas ó menos breves, hasta 12 meses.

El balance del 30 de Junio último contiene en el activo, entre otras, las siguientes partidas que próximamente corresponden al monto de los depósitos en igual fecha:

Letras descontadas	$	10.124,987
Idem caucionadas		537,433
Empréstitos á varios en cuenta corriente con garantía		11.404,362
Idem á Gobiernos provinciales		1.653,091
(Moneda oriental)	$	23.719,873

Víctima de su abnegacion—En Buenos Aires se arrojó al aljibe de su casa un jóven de 25 años llamado Juan Doufur, cuyo padre posée un almacen de suelas. Tras del suicida arrojóse un peon con la noble idea de salvarle, pero faltándole auxilio ambos perecieron ahogados.

Thiers—En Pelotas (Brasil) se celebraron suntuosos funerales en honor de Thiers, dispuestos por sus compatriotas residentes en dicha ciudad.

Numerosas y distinguidas personas asistieron al acto, contándose entre ellas las autoridades civiles y militares, los delegados de varias asociaciones de recreo y beneficencia, y los Cónsules de Portugal, República Argentina y Uruguay.

A dicho homenaje se unirá el envío de una corona de plata, con este letrero, destinada al sepulcro del gran patriota: «*A la mémoire du liberateur du territoire, les français résidents á Pelotas.*»

Reunion política—Anteayer se efectuó en la capital vecina un hermoso espectáculo popular, que promete grandes bienes para la República Argentina.

En la plaza *25 de Mayo*, donde se reunieron los revolucionarios de la independencia, fraternizaron los grandes partidos, conducidos á la conciliacion por la elevada política del Presidente Avellaneda y el patriotismo de sus antiguos adversarios.

« Este acto (dice *La Libertad*), va á repercutir en todas partes. Vá á mostrar la cordura del argentino, su union, el ejemplo de un civismo digno de imitacion que presenta á la República Argentina fuerte como en ningun tiempo y en vía de prosperar sólidamente.

« Es la victoria mas grande que pudiera alcanzar un país americano, jóven, lleno de vida, con elementos para albergar un mundo de libres, el acto por el cual realiza la union de todos sus hijos en servicio de la patria. »

Desgraciada Provincia!—Dice así un telégrama expedido de Bahía el 29 para el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro:

« Nos anuncian por telégrama de Pernambuco que el estado de la Provincia de Ceará es cada vez mas aflictivo. Parece que todos los flagelos se reunieron en aquella desventurada provincia.

« Se agrupan á la seca las siguientes enfermedades: fiebre amarilla, biberibe, disenteria y viruela, que hacen extraordinarios estragos: es de la mayor urgencia socorrer una provincia que está amenazada de convertirse en un desierto. »

La Colonia Española—Desde anteayer contamos con un nuevo colega cuyo título es el de estas líneas.

Deseámosle mucha prosperidad.

Telégramas—(Servicio especial para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires Octubre 8.

Espléndida fué la manifestacion de ayer.

Mas de diez mil personas llenaban las plazas de la Victoria, del 25 de Mayo y calles adyacentes.

Casares, Alsina y Mitre se mostraron del brazo, en las calles.

El presidente Avellaneda electrizó con su palabra al pueblo y hubo voces que pidieron la libertad de Jordan.

El presidente contestó que el pueblo no deliberaba ni el gobierno deliberaba en presencia del pueblo.

—

El corresponsal al Centro Comercial.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1877.

Oro, abrió á 28.40 y cerró á 28.45.
Cédulas, 81 ¾.
Fondos públicos, 53.
Amortizacion de hoy de 53 á 54 p%.
Notas Banco Nacional, 26.20.
Cambio, nada se ha hecho.
Lana, como 10,000 arrobas vendidas en la plaza 11 de Setiembre de 85 á 98 pesos.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **206**.

Un peso papel representa 48 centésimos 5 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 06 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 206—Despues de hora oficial subió á 207, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 10, Colonia, Rosario, Nueva Helvecia, Porongos por San Gregorio y Chamiso, Dolores por Lata del Perdido y Perseverano.

El 11, Cerro-Largo, Artigas por Pablo Paez é Illescas, Tacuarembó por Paso de Quinteros y José Piquet.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

DILIGENCIA — La Agencia Mensagerías Centrales, calle Uruguay núm. 3, despacha diligencias para Tacuarembó y Paysandú, por la Cuchilla de Haedo y Paso de Quinteros.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

HOY 9, á las 3 de la tarde, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 10, POTOSÍ—Agencia, Solís 55.
El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.
El 21 (sin escalas), CORDILLERA — Agencia, Solís 55.
El 24, SORATA—Agencia, Solís 55.
El 25, á las 3 de la tarde, PARANÁ — Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 18, JOHN ELDER—Agencia, Solís 55.
El 31, ILLIMANI—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 12 y 29, CAMOES, CALDERON y CANOVA —Agencia, Cerrito, 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 88.
Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.
Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.
Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 88.
Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de parte de un terreno y edificio, calle Cerro-Largo y Arapey y Grillas del Plata y Arapey, á las 3 de la tarde.

Por Carballo y Romaña, de ferretería, loza y cristalería, Zavala 96, á las 12.

Por Tebot, de una finca, Rincon 185 y 187, entre Juncal y Cerro, á las 4 de la tarde.

Por Mendoza y Ucar, de existencias de una casa de negocio en Mercedes, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 58, á las doce.

Por Ibarra, de mercaderías, 25 de Mayo 252, á las 7 de la noche.

Almonedas

En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 12—De un terreno en el pueblo de la Paz, escribanía de Comercio, Sarandí 155.

El 13—De un terreno y arboleda en el camino Larrañaga, en la escribanía del Juzgado de Comercio, Sarandí 155.

El 13—De un terreno y edificios inmediato á las Piedras, en la escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 16—De una finca en la Colonia, en la escribanía de lo Civil 2.ª Seccion, Cámaras 148.

Pasageros

Por el vapor *Rio de la Plata*, llegaron los siguientes:

Del Salto—I. Leiva, E. Sosa, J. Lima, J. Bruno, C. Ortelli.

De Paysandú—B. Sacarelo, L. Canevaro.

De Roman—L. Gomez.

De Fray-Bentos—F. Varas, C. Suero.

De Mercedes—J. Arévalo y 5 de familia, C. Brondi, C. Saavedra, J. M. Graña, J. Graña, P. Saavedra, Juan Saavedra, F. Risetto.

De Buenos Aires—Ana Rissetto, J. Ramona, N. Ocampy, I. Yarsa, C. Geray, J. Zabalía, C. Daniel, B. Carrera, R. Lacuera, J. Xidemeyer, señora Fourcade, J. Fourcade, C. Ricaldoni, L. Morie, C. Miguel, P. Lapuerta, P. Bagoeli, J. Guerrero, Nicolás Guilde, J. Trens, G. Martins, L. Bonemer, M. Llarot, J. Garay, M. Valiñas, D. Ola, E. Russi, J. M. Subin, R. Muniz, J. Servetto, V. Noguer, J. Gonzalez, M. Dominguez, J. Cardozo, C. Dominguez, A. Cardoso, J. Capdeville, J. Thompson, J. Andreoli, J. Trigo, J. García, S. Rivero, P. Gallumet, H. Condeles, M. Soler, P. Catoni, señora de Solari, J. Solari.

Por el *Rio Janeiro*:

De Rio Janeiro—J. da S. Campos, A. Rodriguez.

De Santos—C. Urbano, G. Charin y Sra. P. Lopier Franca, R. Louthold.

De Antonina—J. F. Correia.

De Santa Catalina—H. Petersson, R. Ribeiro, E. Gabiano, F. Ribeiro, C. Ribeiro, H. L. Peralta, J. M. da Silva y 1 más, J. Fernandez.

De Rio Grande—J. Christino da Costa, A. Robbia, D. P. Violet, T. J. de Campos, A. M. de Almeida, G. P. Guiucharne, A. da S. Resturo, P. Patria.

Por el *Tagus*:

M. Guthrie, R. Huxham, R. Barnett, A. V. P. d'Alburquerque y familia, J. M. de Campos, E. Espeus.

Novedades Policiales—Dia 6

Por el comisario del mercado fué remitido preso José Delfidoli á pedido del administrador del mercado Central por negarse á pagar varios meses que adeuda por el alquiler de un puesto.

Por la tercera seccion de policía el capitan don Emilio Verdier y el individuo Isidoro Yebal, por pendencia entre ambos.

Por la misma, el soldado Pedro San Martin por órden de S. E.

Por la misma, Manuel Gobas, por cazar palomas de propiedad de don Mauricio Borges.

Por la cuarta, Eduardo Coco, acusado de haber roto un wagon del tren-vía al Paso del Molino con la jardinera que conducia.

Por la misma, Uladislao Abelardo, por ser ladron conocido.

Por la misma, Antonio Dolce (a) *el Diablo*, por haberle encontrado una paleta de oro que hace proximamente un mes fué robada conjuntamente con dos relojes, habiéndole tambien encontrado cantidad de alhajas y otros objetos cuya procedencia no pudo justificar.

Por la misma, Luis Magariños, por ebrio y escandaloso, siendo reincidente en esta última falta, pues repetidas veces ha insultado á una familia.

Por el comisario de servicio de esta Jefatura, Alejo Cabral, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por el Jefe Político del departamento del Durazno Ramon Alvarello, por igual causa.

Por la 1.ª seccion del cuerpo de serenos, Hermenegildo Mendieta, por escándalo.

Por la 2.ª José Pedro Wilson, Horacio Eguis, Juan C. Campos, Estéban y Ricardo Buela, por haber escrito en las paredes de varios edificios letreros injuriosos á la autoridad.

Por la 4.ª, Ricardo Mandarich, quien se presentó á la oficina del jefe de serenos quejándose de haber recibido un golpe en el circo 18 de Julio, insolentándose con el mencionado jefe.

Han entrado 19 presos y 7 salieron en libertad.

Dia 7—Por la 1ª seccion de policía se remitió un billete de lotería entregado en aquella oficina por Joaquin Prego, que manifestó lo habia encontrado en la calle.

Por la misma fueron remitidos presos Juan Rochison y Ana Loverig, por pelea entre ambos.

Por la misma José Casiuche, quien arrojó con un vaso al dueño de una fonda sin otra causa que exigirle el pago de lo que habia consumido.

Por la 4ª Guillo Baunol, por haber ido á vender una prenda que se supone la ha robado, pues no puede justificar su procedencia.

Por la misma Joaquin Salas, por escándalo.

Por la 4.ª Roberto Conti, por golpear á su esposa.

Por la misma los menores Antonio y Luis Badarino y Luis Dionisio Ubieta, los dos primeros á pedido de su señora madre para ser enviados al Parque Nacional por huirse frecuentemente de su casa, y el último por ocultar á uno de ellos.

Por la del Cerro, Magdalena Lescano, por insultar á un guardia civil é insolentarse en la Comisaría.

Por la 1.ª del cuerpo de serenos, José Camacho, Francisco Betonda y Gregorio Perez, por escándalo, habiéndose insolentado el último con el vigilante.

Por la 2.ª, Francisco Laguna, José Paganini, José Grané y Juan Casaliere, por escándalo.

Por la 6.ª, se remitió al individuo Filomeno Manguera, que fué encontrado herido en la calle.

Por el Jefe Político del Durazno, Francisco Petrotani, á disposicion del Juez del Crímen.

Multas

Se han cobrado 67 $, importe de 19.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 50	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. « Piedras.
11.15 a. m. . . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida. . . 12.42 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto. 8.20 a. m. 2.25, 6.20 p. m.
De Santa Lucía. . 8.30 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones. . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . . 8.65 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Amortizacion del papel moneda

La cantidad extinguida ayer por el fuego en el patio de la Casa de Gobierno, alcanza á la suma de $ 34,033.50 cents.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Octubre 5—Civiles 8, oficiales 1, tropa 3, mujeres 2.
Octubre 6—Civiles 16, tropa 2, niñas 1.
Octubre 7—Civiles 4, tropa 2, mujeres 1.
DADOS DE ALTA—Octubre 5—Civiles 15, tropa 6, mujeres 2.
Octubre 6—Civiles 10, oficiales 2.
Octubre 7—Civiles 8, tropa 2.
FALLECIDOS—Octubre 5—Ninguno.
Octubre 6—Civiles 1.
Octubre 7—Civiles 1, mujeres 1.

N. B.—En los dias 6 y 7 del corriente Octubre, fallecieron dos párvulos, pertenecientes al Asilo de Huérfanos y el 8 del mismo, fué expuesto al Torno el cadáver de otro al parecer de tiempo.

Mortalidad—Dia 7

Carmen C. Regades, oriental, 8 meses; Elvira Basigalupi, idem, 36 años; Bartolo Quintero, oriental, 41 años, casado; Dominga Rodriguez, oriental, 4 dias; Antonio Ruis, oriental, 7 meses; Dolores Ortega, 70 años, viuda; Amalia Colero, oriental, 2 y ½ años; Josefina Muinoz, oriental, 2 meses; Felicia Cistac, oriental, 7 años; Isabel, oriental, 16 meses; Un párvulo, momentos; Faustino Burgos, argentino, 58 años, soltero.

Dia 8—Pedro Freixas, oriental, 15 dias; Lorenzo Delhanti, portugués, 19 años, soltero; Teresa Soriano, africana, 80 años, viuda; Manuel Corrales, brasilero, 50 años, viudo; Juan Mier, oriental, 15 meses; Petrona Gimenez, oriental, 60 años, viuda; Gregorio Nobo, oriental, 3 meses; Manuel Castaños, español 36 años soltero; Domingo Yarela, oriental, 25 meses; Ignacio Pedro, oriental, 3 meses; Lorenzo Latorre, oriental, 20 años, soltero.

Inmigrantes

Ayer so[illegible]

Inmigracion, Colon 132 y 148:
Italianos: 1 labrador y 1 peon de campo.
Españoles: 1 niñera y 1 mucamo.
Franceses: 1 mucamo y 2 cocineras.

Metálico

Por *Rio de la Plata*:
M. Barreiro, $ 60; Fiorito y Ca., 1,095; M. Jaureguiberry, 200; A. Chirrico, 270.11; Coronavo y Ferrer (hijo), 323.82; Goffre y Fermepin, 1,000; Viñas y Ca., 600; F. Vidiella, 500; Stewart y Ca., 254.20; V. Raggio, 2,500.

Por Rio de Janeiro:
G. Baronio, $ 250; A. Narizano, 2,000.

MISCELÁNEA

Damos con gusto un lugar en esta seccion al siguiente himno, cuya letra pertenece al maestro catalan Sr. Clavé, y que puesto en música por el mismo, ensaya actualmente la Sociedad Coral «Euterpe» para ejecutarlo en la inauguracion del «Casino Español».

¡Gloria á España!

¡Gloria á España! ¡á la heróica matrona
Que humilló la estranjera arrogancia!
Invencible en Sagunto y Numancia,
Covadonga, Gerona y el Bruch.
¡Gloria á tí! ¡gloria á tí patria amada!
¡Gloria á tí cuyos tersos blasones
Esculpieron preclaros varones
Con su esfuerzo, saber y virtud!

Eres cuna del Cid y Pelayo,
De Cervantes, Mariana y Herrera,
De Velazquez, Murillo y Rivera,
De Isidoro, Capmany y Feijoo.
De Ensenada, Cisneros y Aranda,
De Lanuza, Claris y Padilla,
De Arjensola, Quevedo y Ercilla,
De Churruca, Marquet y Quirós.

Gloria á España dó en paz hoy florecen
Con las ciencias la industria y las artes:
Dó el progreso derrumba baluartes
Que en talleres se ven transformar.
Himno santo de amor reproduzcan,
Del pirene las cóncavas breñas,
Y desplieguen sus nobles enseñas
Euterpenses, lejiones de paz.

Nunca turbe la guerra intestina
De la España el fecundo sosiego;
¡Mas si un dia con ímpetu ciego
Nos amaga estrangera invasion!
Nuestro pecho pavés de la patria
Hará ver á su saña iracunda
Que no sufre la infame coyunda
El denuedo del pueblo Español.

Ya el pueblo en lid artística,
Templando su ardor bélico,
Con cánticos de júbilo
Dilata el corazon.
Y auguran dias prósperos,
Las Euterpenses flámulas,
Inmaculado lábaro
De fraternal amor.

¡Gloria á España!
¡Que no empaña
Con fratricidios hórridos
Su limpido blason!

De José Anselmo Clavé.

A la caida de la tarde

(ALÓ NA TERRA)

I

Aun recuerdo en esos primaverales dias al descender el sol á su ocaso, las impresiones del inolvidable momento que me propongo describir.

Era una hermosa tarde del plácido y florido Mayo. El sol en su ostentosa marcha habia desplegado toda la pompa y galas con que en tales dias se muestra, y en este instante enviaba á las enhiestas cumbres sus últimas lánguidas miradas arreboladas en purpúreo tinte; la naturaleza preludiando tan mágico y singular momento, preparaba los himnos, las endechas y los poéticos cantos con que revela su profundo pesar al retirarse tan pródigo y deseado huésped.

Estaba en un fresco y delicioso valle circuido por empinadas montañas que elevaban soberbias sus cúspides á la region del rayo: abigarrada alfombra lo cubria y las ligeras ondulaciones del manso céfiro asemejábala á un rico mosáico de variados colores; el grato susurro de un arroyo anunciaba su proximidad, y á mi derecha custodiado por esbeltos y arrogantes álamos encaminábase, dando al aire suspiros, al mar, triste fin de su peregrinacion; los trovadores de la floresta y las canoras calandrias lanzaban quejumbrosos sus gorjeos al céfiro, que solapadamente instigaba á la murmuracion á sus protectores los árboles; y las fuentes, madres cariñosas de las flores, desgarrado el seno y prorumpiendo en sentidos ayes, espresaban la infinita tristeza que sobrevendria al desaparecer las reverberaciones del astro rey.

Admirado por tan inusitado y conmovedor conjunto, reclinéme en uno de los muchos ribazos que forma la cuenca del manso riachuelo; y allí, fascinado y envuelto por la avalancha de ideas que á mi mente se agolpaban, entreguéme á esa vida de recuerdos, de crepúsculos y de melancolías; vida que solo alcanza la soledad con sus indecibles misterios, con sus profundos pensamientos y con sus benditas memorias; oásis delicioso de las ardientes vísceras en que dilatan su sentimiento estético hasta las puras regiones de la bienandanza. Recuerdos de la edad temprana, ilusiones doradas que acarició al despuntar la aurora de mi primavera, rosados sueños que forjaba en mi tranquila infancia, irrealizables quimeras que en mi tumultuosa adolescencia mi fantasía habia creado; todo en caótica confusion se presentaba ante mi alma: escenas interesantes cuyos protagonistas eran el sentimiento y la pasion.

II

Cuando mas absorto me hallaba en mis pasados dolores y en mis inolvidables alegrías, suave y triste música arrancóme del éxtasis que sufria é hízome fijar en una preciosa quinta que al pié de la vecina colina se elevaba.

En medio de un bosque de árboles y arbustos descubríase la preciosa morada; precedíale un lindísimo jardin con caminos de elegantes curvas, cuya arena amarilla limitaba las praderas y los macizos de flores artísticamente dispuestos para producir aspectos pintorescos: una anchurosa escalinata daba acceso á la bella mansion donde era de admirar desde la ojival ventana y las pilastras de órden compuesto en que descansaban los arquitrabes del cornizamento, hasta el espacioso ingreso con arco de medio punto sostenido por jónicas columnas istriadas: panorama encantador en que la naturaleza y el arte pelcaban á porfía.

Apoyada en la balaustrada de la escalera estaba una mujer, mejor dicho, un ángel, sumido en profunda meditacion: de esbelto talle y contorneadas formas, de ovalado y blanquísimo rostro con rasgados y espresivos ojos y el cabello destrenzado y abandonado en hermoso desórden á las caricias de la suave brisa: era una emanacion purísima de la infinita belleza. Fija la mirada en el grandioso cuadro que ante su vista se destacaba, sutil y afiligranado rayo de sol coloreó por breves instantes el elegante vestíbulo de la bella mansion, y la mujer, el ángel flotando en medio de aquella nube de fuego envuelta en vaporoso vestido azul, desprendíase de su terrenal vestimenta para identificarse con la infinita sustancia: era una mística creacion del inmortal pintor sevillano.

Bella como la primer sonrisa de la primavera de la vida, arrobada por tan lánguido éxtasis, rodeada de indefinibles encantos, ¿cómo no amarla? ¿cómo poder resistir á tan celestial vision?

Los árboles columpiándose, el rio murmurando, los pájaros piando en sus poéticos nidos, las fuentes susurrando, los canoros ruiseñores entonando, en tiernas endechas sus cuitas á la noche, la nítida casa envuelta en tupido manto de verdes enredaderas, la solitaria deidad extasiada en medio de tanta belleza. ¡Poesía del alma! ¡Quién pudiera vivir siempre en tu seno!

III

Largas horas, sumido en profundo letargo trascurrieron sin darme cuenta de mi situacion. La noche habia tendido su negro manto: ¡las tinieblas habíanme arrebatado de aquel mundo de ilusiones, ideal y vaporoso como las diáfanas nubecillas que preceden al sol en su ocaso! Solo se oia el murmurio de las fuentes y del arroyo, el ruido de los árboles, y el dulce cántico de los labriegos. Salmodia celestial que ferviente entona la naturaleza al divino artífice y que acompaña devoto el campesino, su inseparable compañero.

De pronto, melancólica música hiere mis oidos, notas melifluas impregnadas de místico sentimiento vibran, se reproducen, repítelas el eco y van á perderse en la lejana aérea ondulacion; sublimes conceptos de un alma toda belleza, toda amor, toda misticismo; los tiernos y quejumbrosos suspiros que lanza el magnífico piano son la semblanza fiel de aquella celestial deidad poco antes envuelta entre gases y tules: la armoniosa sonata une sus preces á las que la naturaleza entona á su Protector: de instante en instante va haciéndose mas melódica y sentimental hasta que llega á esa etérea indefinible vaguedad; era la última inspiracion que la ardiente víscera pudo ya producir: era *El último suspiro de Weber*.

Anton d'Ouleiro.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 8 de 1877.

VENTAS DE ORO

2,000	$ al contado	206	p. %
3,000	» idem idem	206	
5,000	» idem idem	206	
6,000	» idem idem	206	
7,000	» idem idem	206	
1,000	» idem idem	206	
5,000	» idem idem	207	
1,000	» idem idem	206	
30,000	$		

Á PLAZOS

1,000	$ para el sábado	205	p. %
2,000	» idem idem	206	
2,000	» idem idem	206	
2,000	» para el jueves	206	
7,000	$		

DESPUES DE LA HORA OFICIAL

10,000	$ para el sábado	205	p. %
8,000	» al contado	208	

Frutos del país

El mercado de frutos del país se ha presentado algo mas activo si lo hemos de juzgar por las siguientes operaciones:

5,000 cueros vacunos secos americanos de 21 lbs., á precio reservado, el que suponemos entre 69 y 70 rls. pesada despachado.

600 cueros vacunos secos pesados á precio reservado.

400 id id id mal desechos á precio reservado.

1,500 cueros secos de becerro á 57 rls. pesada despachado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 8 de 1877.

Trigo regular, nominal fanega.
Id. bueno, 62 á 65 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 18 rls. @. } con bolsa
Idem 2.ª 8 á 8¼ rls. id. }
Afrecho, 13 rls.
Balango 20 á 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 49 y 45 rls.
Idem nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 50 rls.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls., enfardado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

FONDOS PÚBLICOS

En valores de cartera no se ha conocido nada en el dia.

El sábado á la tarde se concluyó la siguiente operacion:

16,000 $ títulos de Deuda Fundada bis, á entregarlos hoy, á 29 p%.

CAMBIOS

En operaciones de cambio sobre el estranjero no ocurrió cosa alguna digna de llamar la atencion.

Las cotizaciones que apuntamos á continuacion permanecen sin variacion.

Sobre Lóndres, 51 á 51⅛ bancario.
« Idem 51 ¼ á 51⅜ particular.
« París, particular 5.36 á 5.37.
« Idem bancario 5.35 á 5.36.
Buenos Aires, á la par.

FLETAMENTOS

Bergantin inglés «Speed», á cargar en Zárate 600 pipas sebo para el canal por órdenes, 37 chelines y 5 p.% de capa.

Despacho de Aduana

Dia—6

A. Kampmann y Ca., 6 bultos lustrinas, pañuelos, brin de hilo, corsés.
Hallmann y Ca., 1 cajon casineta.
Ch. Garet, 3 cajones ropa hecha.
Wedekind, Fehr y Ca., 1 cajones merino, cobertores, cintas, piel algodon.
Ungo y Ca., 5 cajones zarazas de color.
C. S. Mc. Lean, 1 cajon pañuelos.
Turenne y Roiz, 6 bultos tohallas, listado, género de lana, sombreros.
Cottens y bleux, 22 bultos artículos de tienda y mercería.
Fels y Ca., 1 cajon casinola.
Menet y Ca., 4 bultos lienzo y botines.
Trabucatti y Ca., 20 bultos mesilla, 2 id puntas de París, 1 cajon tijeras de esquilar.
M. A. Pavaro, 3,625 atados dejas.
C. F. Bally, 14 bultos plantillas para alpargatas, 1 id hilo crudo para zapatero.
Luis Bonomi y Ca., 1 casco alambre de fierro.
J. Cibils é hijos, 5 cajones plantillas para alpargatas.
Drable hnos. y Ca., 3 bultos alambre.
H. Bastos y Ca., 2 rollos suelas.
Escalada y Grané, 2 cajns. papel plomo y blanco.
Estes Stokes y Ca., 10 bultos palas.
A. Cibils y Ca., 12 cjs. papel para cigarrillos.
Barreiro y Ca., 2 canastos loza.
Shaw hnos. y Ca., 3 bultos hachas y pintura.
A. Zanoletti, 3 cjs. artículos para zapatero.
A. Pedralbes, 1 cj. vino Asti.
A. Berro, 7 bocoyes caña, 85 pipas vino tinto, 122 sacos azúcar, 49 cjs. aceite.
Costa y Belgrano, 10 cjs. aceite, 11 bultos papel estraza.
Conseguo y Ca., 5 barricas almidon de mandioca.
Risso y Schiaffino, 35 cajones aceite.
Escalada y Grané, 1 id zarazas.
Rubichon y Ca., 4 bultos artículos de tienda.
Peyramale hnos., 3 cajones estearina en panes.
Rosciano Corradi y Ca., 2 fardos género de lana para vestido, 1 id tela algodon para ponchos, 1 id sombreros, 1 id polaces.
C. F. Bally, 1 cajon mercería.
Turenne y Roiz, 1 cajon camisas percal.
Ungo y Ca., 1 id plumas avestruz.
Deguerre y Ca., 944 artículos de tienda y mercería.
Folle Thomas y Ca., 1 id calzoncillos, 1 id sombreros y cobertores.
Rosciano Corradi y Ca., 8 bultos, coco, lienzo, brin, olanes, pañuelos, pana.
Rubichon Jaraca y Ca., 5 cajones sombreros, brillantina, pañuelos algodon.
C. S. Mac-Lean, 3 cajones vino Jerez.
José Suarez, 13 cajones sardinas con tomates, 7 idem conservas alimenticias.
Lo-Hir Barnett y Ca., 5 barricas azúcar refinada.
Brandes Heidmann, 43 barriles manteca.
Onofre Friay, 102 barriles vino.
L. Gnecco, 2 cajones hongos secos, 25 id anchoas.
V. Parma, 99 barriles vino tinto.
Quirico Ceppi, 342 barriles vino tinto.
Silva y hno., 20 paquetes tabaco negro.
A. Rabe, 16 cajones ginebra.
Dumrack Lo Bas, 2 sacos clavos de olor.
A. Linck, 125 cajones cerveza alemana, 5 bocoyes tabaco Virginia.
Imenes y Plá, 15 barricas guayabada.
J. Granara, 70 cajones vermouth.
Costa Paiva y Ca. 60 cajones ginebra Hamburgo.
B. Lombardini, 334 sacos azúcar someno.
M. Pelit y Ca., 160 barricas azúcar refinado.
Domingo Piaggio, 280 cajones fideos pasta, 10 sacos arroz, 95 id pimienta.
A. Montero, 77 pipas vino tinto, 12/2, 34/4 id id.
Cardozo y Ca. 33 sacos café, 9 cajones tabaco negro. *(T. H.)*

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 7

Rio Janeiro, el 28 de Setiembre, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Rio de Janeiro», de 500 toneladas, capitan P. Seixas y 41 de tripulacion, á Conceiçao y ca., con 25 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Janeiro—Á E. Somoni 10 sacos café, á Casal Ribeyro y Ca. 129 sacos café, 5 barricas y 5 sacos fariña.

De Antonina—Á Silva y hnos. 600 barricas yerba, á Barreiro y Ca. 377 barricas y 760 canastos yerba, á Costa Paiva y Ca. 71 barricas yerba, á Imenes y Plá 87 barricas yerba.

De San Francisco—Á M. Bastos 200 sacos fariña, 4 medias barricas chuño, á Artagaveytia hnos. 150 barricas yerba.

De Santa Catalina—Á A. Pino 47 barricas miel, á Silva y hnos. 400 sacos fariña, á M. Bastos y Ca. 3 cajones tabaco.

De Porto Alegre—Á Viuda Giuliani, 50 fardos tabaco, á B. Lombardini, 320 zurrones yerba, 131 fardos tabaco.

Encomiendas—Á A. F. Braga, 2 bultos, á Da Simoni, 1 id, á V. Cárdenas, 2 id, á M. Montaño, 1 id, á Proudfoot Hall y Ca. 1 id.

Liverpool el 8 de Setiembre, vapor inglés «Euclid», de 995 toneladas, capitan Ferguson y 42 de tripulacion, á C. R. Horne con carga general.

Southampton el 10 de Setiembre, con escala en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, vapor inglés «Tagus», de 1892 tons., capitan Gellies y 145 de trip., á F. L. Humphreys con 13 pasaj. y carga general.

Rosario de Santa Fé, el 5, vapor nacional «Adela», de 235 toneladas, capitan A. Lanfranco y 17 de tripulacion, á M. Castro y Ca. con la carga siguiente:

Del Rosario—Á Quiñola, Font y Ca. 75 cajones anisado, á Sotoy Graña, 2000 cueros vacunos secos, á N. Farriols y Ca. 8000 cueros vacunos secos, á J. M. Guerra 100 fardos alfalfa, á la órden 401 fardos alfalfa.

De San Nicolás—Á A. Luppi 103 bultos equipajes.

Encomiendas—Á M. Mesa 1 bulto.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 6, vapor nacional «Rio de la Plata», de 300 toneladas, capitan R. Panasco, á J. V. Pombo con 75 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—Á R. Yalls y Ca. 16 fardos cueros lanares.

De Buenos Aires—Á C. S. Mc. Lean 3 cjs. mercancías, á P. Therenin 10 barricas mercancías.

Encomiendas—Á M. M. Gonzalez 1 bulto, á P. Pifeyrra 2 id, á J. L. Terra 1 id, á F. J. Lloveras 1 id, á T. Hoard 1 id, á A. Ríos 1 id, á C. Guerra hos, 1 id, á A. Brangil 1 id, á M. Zambonini 1 id, á F. Crehuet 1 id.

Barcelona el 15 de Julio, polacra española «Antonia», de 159 tons., capitan J. Porrés con 182 pipas, 34 medias id y 4 vino tinto, 150 id blanco, á P. Cárbó y Ca. 350 pipas vino tinto, á C. Alsina 2 cjs. ovillos de algodon y cuerda de id, á N. Farriols y Ca. 100 cjs. papel para cigarrillos, 18 id chocolate, 1 id leche cuajada, 1 id papel pintado, 3 id papel comun. [illegible]

Cardiff, el 7 de Agosto, fragata noruega «Sola», de 1066 toneladas, capitan Thorsen y 20 de tripulacion, á la órden con 1645 toneladas carbon de piedra.

Génova, el 24 de Julio, barca italiana «Rosa Regina», de 455 toneladas, capitan A. Barso y 15, de tripulacion, á la órden con 387 tons. sal.

Nueva-York, palacho americano «Cheesbrough», de [illegible] toneladas, capitan [illegible] y 8 de tripulacion, á la órden. Siguió para Buenos Aires.

Dia 8

Santa Catalina, el 25 de Setiembre, goleta italiana «Verdi», de 105 toneladas, capitan M. Gorginio y 6 de tripulacion, á Silva hnos. con 5770 alquieres fariña.

Rio Janeiro, el 18 de Setiembre, polacra goleta española «Armanda», de 120 toneladas, capitan J. Gener y 10 de tripulacion, á J. Cibils y Ca. con lastre de sal.

Barcelona, el 19 de Julio, barca española «José Amell», de 350 toneladas, capitan A. Maig y 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con 100 pipas, 60 medias id y 40 cuarterolas vino tinto.

Buenos Aires, el 7, vapor italiano «Sud-América», de 3317 toneladas, capitan E. Ferro con 72 de tripulacion, á G. E. Lavarello con cargamento de frutos del país en tránsito.

Glasgow, el 25 de Julio, barca inglesa «Maggie Brown», de 574 toneladas, capitan Jones y 13 de tripulacion, á la Empresa del Gas con 631 toneladas de hierro, 9 válvulas, 1 caso remaches y cuñas, 1 atado tubos de hierro, 302 toneladas carbon de piedra.

Fray-Bentos, el 1 vapor [illegible] con frutos del país.

Fray-Bentos [illegible] balandra italiana «Rosario», de [illegible] toneladas, capitan D. Pasclo y 13 de tripulacion, á Risso y Schiaffino con 360 pipas vino [illegible].

Paysandú, el 30 del pasado, barca inglesa «Thomas C. Seod», de 206 toneladas, capitan Anderson y 8 de tripulacion, á Johnson y ca., con frutos del país.

Barcelona el 28 de Julio, polacra goleta española «Dulcinea», de 169 toneladas, capitan F. Sospedra y 13 de tripulacion, á Imenes y Plá con 250 pipas, 10 medias id y 141 cuarterolas vino tinto, 19 [illegible] papel.

Buenos Aires, fragata nacional «Jaime Cibils», á J. Cibils é hijos en lastre.

Entradas de cabotaje—Dia 6

Paysandú el 1.°, goleta nacional «Bella [illegible]», á J. Passano con cueros vacunos, astas, cerda, [illegible] mas y leña.

Maldonado el 5, balandra nacional [illegible] á Pesco y Rodriguez con piedra cal.

Dia—8

Maldonado el 7, cúter nacional «Esperanza», N. Acosta con cueros de lobo, cascos aceite de lobo.

Santa Lucía el 6, balandra nacional «Dolores», L. H. y Obes con astas varillas, cerda.

Mercedes el 21, goleta nacional «Lucifer», á Pesco y Rodriguez con carbon y leña.

Maldonado el 6, pailebot nacional «No hay otro», á Fraga hnos. con piedra cal.

Paraná el 25 del pasado, goleta italiana [illegible], á J. Passano con carbon y leña.

Colonia el 6, pailebot argentino «Kate Sargent», á Fraga hnos. con cueros de potro curtidos, 18 sacos cerda, bordalesas aceite de potro.

Nueva Palmira el 5, goleta nacional «Nueva Esperia», á J. Passano con carbon y leña.

Gualeguaychú, el 2, goleta nacional «Constancia», á J. Passano con astas, atados lanares, [illegible] leña, cerda.

Buenos Aires el 5, goleta nacional «Angelita», á J. Passano con lastre.

Mercedes el 28 del pasado, goleta nacional «Bernardina Buena Vista», á Mora hnos. con leña.

Asuncion el 25 del pasado, pailebot nacional «San Horacio», á Pesco y Rodriguez con medios postes, tercios yerba, vigas y tirantes.

Santa Lucía el 6, balandra nacional «Dos Amigos», á L. H. y Obes, con carne conservada.

Santa Lucía el 7, balandra nacional «Pampa», á H. Rodriguez con trozos leña.

REMATES

Hipólito Tebot

JUDICIAL

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

...al importante remate de la hermosa finca de altos situada en la calle Rincon núm. 181 numeracion antigua y 185 y 187 nueva, entre las calles de Cerro y Juncal.

HOY martes 9 de Octubre del corriente año á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de la mencionada propiedad, pertenecientes á las Sras. D.ª Cipriana M. de Sierra y D.ª Dolores S. de ..., y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion y con asistencia del alguacil y actuario de dicho Juzgado.

La casa tiene 9 metros de frente, 28 metros 70 centímetros al Oeste, 29 metros 75 centímetros de fondo y 9 metros 65 centímetros al Sud, siendo su área total de 261 metros 7172 milímetros. La casa está distribuida del modo siguiente:

BAJOS—Un espacioso almacen, 2 piezas, cocina, ..., 2 patios, un gran algibe de 500 pipas, etc. etc.

ALTOS—9 hermosas piezas, con cielo raso y con ... marcos, aguas corrientes, cocina y demás oficinas, escaleras y patio todo de mármol, etc. etc.

...Así tasada en todos sus ramos en la suma de ...618 pesos 78 centésimos oro sellado y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de su tasacion.

Nota—La casa está construida de materiales de primera clase y hecha á todo costo.

Para mas pormenores ocurrir al Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion calle del Cerro núm. 173.

La venta se efectuará en la misma casa el dia arriba indicado. 3797 s27.11

Mendoza y Ucar

De comestibles—En su casa, calle 25 de Agosto, 68. El miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto, principiaremos la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se dará por los carteles de costumbre. 3949.o7.3

Por el mismo

JUDICIAL

En Mercedes

HOY martes 9 y miércoles 10 del cnte., á las 12 en punto, se venderán con la autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio y Juez Comisario del concurso de D. José Campora, todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un completo surtido de artículos de tienda, almacen y ferretería, cuyo gran detalle se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: Los armazones, mostradores, enseres, útiles de escritorio y un gran galpon de depósito. 3950.o7.3

Cárlos Moratorio é hijo

Importante de mercaderias; por órden de los Sres. Bates Stokes y C.ª, Cárlos E. Mac Lennan y G. C. Hoard y C.ª—En nuestra casa, calle del Rincon, 58.

HOY mártes 9 del cnte., á las 12 en punto del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de seguros: 1 fardo trué averiado. 3951.o7.2

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto, núms. 123 y 125.

El jueves 11 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen cuyo estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de seguros: una partida azúcar refinada (con avería). 3957.o7.4

Pitto y C.ª

De muebles.—En su casa, Rincon, 95.

El jueves 11 de Octubre, á la una en punto, se dará principio á la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles, menaje de una familia que se ausenta, cuyo detalle daremos en los carteles de costumbre. 3971.c9.3

Por el mismo

De una propiedad inmediata á las Tres Cruces, barrio La Comercial, terreno que fué la calera de Serna, camino que va para la Aguada.

El domingo 14 de Octubre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno y lo en él edificado sito en el barrio «La Comercial» con frente á tres calles públicas constando su área de 2,687 varas 34 cts.

El edificio está dividido en departamentos pudiendo servir para tres casas ó algun gran establecimiento, tiene 13 piezas, 2 cocinas, un gran algibe, letrina y dos portones, está recien construido y con muy buenos materiales.

Su posicion es inmejorable, á pocas varas del ferro-carril á Pando que dentro de breve tiempo debe empezar á funcionar y pasa por la esquina donde debe construirse una estacion y tenerse que vender á la mas alta postura, hace que no dejen de asistir á este remate los que quieran emplear bien su dinero.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad; para ver los títulos y otros informes verse con los martilleros, Rincon 95. 3967.o9.6

J. G. Previtali y C.ª

DE MUEBLES

En la casa calle de San José, núm. 35, por haberse ausentado para el campo su dueño D. Gerónimo Rodriguez.

El miércoles 10 del corriente, á las 12 en punto, procederémos á la venta de los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle daremos oportunamente. 3970.c9.2

Por el mismo

IMPORTANTE DE RIQUISIMOS Y ELEGANTES MUEBLES—EN NUESTRA CASA ZAVALA 117.

EL JUEVES 11 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de los lujosos muebles abajo espresados, que consisten en:

JUEGOS DE SALA de raso y de reps, con cortinas y galerías correspondientes, SILLAS DORADAS tapizadas en raso, POUFS de id, muebles de fantasía, MESAS INSCRUSTADAS, ESCRITORIOS DE SEÑORA, BAHUT palo de rosa é incrustaciones, RICOS ESPEJOS marcos dorados, de roble y de Venecia, JARDINERAS DE CRISTAL Y BRONCE, UN ELEGANTE JUEGO DE ESCRITORIO de roble como para abogados ó médicos, compuesto de una biblioteca, una mesa escritorio, un espejo, un sofá, dos sillones, y cuatro sillas de marroquin punzó, JUEGOS DE COMEDOR de roble esculpido, otro de nogal, y otro de caoba, CUADROS AL OLEO, GRABADOS, RIQUISIMAS ALFOMBRAS de Bruselas y tripe cortado, ROPEROS DE JACARANDÁ, CÓMODA ESCRITORIO IDEM, lavatorios, camas de bronce grandes y chicas, camas para niños é infinidad de artículos que omitimos por su mucha estension y que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

UNA CANTIDAD DE BRONCES, UN BUSTO DE M. THIERS, RELOJES, TINTEROS, PUÑAL, CIERVOS, PERROS, CABALLOS todo del mejor gusto.

En seguida para los merceros

Un cajon con 12 docenas corbatas, 35 docenas cuellos y puños, cadenas de reloj de doublé, guantes forrados y sanos, pañuelos de seda, etc., etc., etc. 3965.a9.3

Por el mismo

De NUEVE títulos de Deuda Franco-Inglesa, mandados vender por órden del Sr. Juez L. de Comercio, para pago de un crédito que adeuda don ... Aimsubarro al Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

3 títulos série A de $ 1,000	. . .	$ 3,000
6 id. id. B de » 500	. . .	» 3,000
1 id. id. C	. . .	» 200
		$ 6,200

Tasados al 54 p. % de su valor, importan la suma de 3,348 $ que será la base para la venta.

LA VENTA TENDRÁ LUGAR EL MIÉRCOLES 17 del corriente, á la UNA en punto de la tarde, en la BOLSA DE COMERCIO. 3969.c9.8

AVISOS FÚNEBRES

†

GERONIMO ELGUE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de Agosto de 1877

Dominga y Juana Elgue, hijos, y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon) el jueves 11 del corriente á las 9 y ½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

†

JOSÉ ROVIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1877

Asuncion Medina de Rovira, esposa; José Antonio, Eduardo, Lorenzo, Simona R. de Mendez, Cárlos (ausente), Asuncion, Juan Antonio, Lauro (ausente), ... y Enrique Rovira hijos; Pedro Carve y Cadiz, Luisa C. de Mendez hermanos, Lauro Mendez, Ernesto Bouton y Emiliano L. de Rovira (ausente) hijos políticos, y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia Matriz el dia 9 del corriente á las 10 de la mañana, cuyo favor agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Única invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 8

Jollen con Dominguez y tercería Dávila; Larrain con Fernandez; Piñeyro con Varquiz Saavedra; Guerra hnos con Aguirre (2); Castagno con Cabal y Williams; Oficio de la Oficina de Embargos sobre Lafuente con Garcia; Oficio de id id sobre id; Oficio de id id sobre Vigoli con Pivori; Quartino con Calderara; Vidal con el concurso Esteves; Carajo con Ozorez; Rodó con Martinelli; Velazco con Antier; Fernandez con Gumma; Iglesias con Monte Negro, Chaperes Prast; Oficio del Juzgado de lo Civil de la primera Seccion sobre Balbino; Concurso Larrain; Id. Dulcinea; Banco Maua con Gomez, Jorge West en liquidacion, Sra. Exotia con Wilson; Concurso Crucet y Fernandez, Id. Guimera y hnos; Merello con el Concurso Crucet y Fernandez; Picorna con el Concurso Lavioza; Dessio con Chiovino; Concurso Camino y Pino (2); Rodriguez con Alvarez, Concurso Petruccia; Casarino hnos. con el Concurso Tavolara; Herosa por moratoria; Terreiro con Somoarriga; Davison con Laffone; Sarrey con Ruiz Ibáñez; Calza la con Navia y Ca; Concurso Esteves; Banco Maua con Rodriguez; Banco Aleman con Gomez, Del Valle con Pereira; Rodolfo con el concurso Sáenz; Ezcurra por matrícula de comerciante; Ambrosio por id id; Oficio del Tribunal sobre Quintela y otro; Latorre y Ca y Lastero con Avelli; Fernandez con Gomez; Davilla con Cosita; Concurso Louton; Señudo con Neves; Blanco con el concurso Lacave; Perez con el Banco Union; Procurador con el concurso Belmont; Carlos de Castro con el Banco Comercial del Salto; Seiras Meghaes con Pino; Lussello con Epifanio Zeoni; Maua con Wilson; el Fisco con Sardón; Frechado por pérdida de documentos; Banco Aleman Belga con Marquez; Donnaen con el Crédito Hipotecario.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Araujo con Inchauspe y tercería Acosta; Barbat con Mendiburu y tercería Arroqui y Enlande; Vega con Beard y Ca y tercería Beard; concurso Scanavino; Alberti y Ca con Linari y tercería Ventura; Fernandez con Romeu y Romeu; Ratto con Drovero y tercería Rebollo; Garriga y Ca con Casañas; Mir con Cerdeiro hnos; Galletti con Cortinas y tercería Cortinas; Diaz con Milner; Rios con Boggiani; Terreiro con Ricci é Introini; Guillot y Ca con Magallanes; Careaga con Said y tercería Pereira; oficio del Juzgado L. Departamental sobre Otonelli con Magnani; oficio del Juzgado L. Departamental del Salto; Aramburu con Revuelta; Rovira con Santiago; Barbat con Lerena; oficio del Ministerio de Guerra y Marina sobre Segrera.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 8

Alvarez con Vannet; Orsnard con Comas; Aguirre con Aguirre; José Ramon Lopez; Perez con Cotarro; Cardoso con Paredes; Testamentaria Espinosa y Soria; Bernet con Vannet; Diego L. Alfonsin; Paz Velazco de Guerra; Otorabal con Narvajas; Garcia con Castricio; Desmbroso y Desmbroso; Gesy con la Empresa de Fares; Vagla con Soldini; Santiago Passo; Testamentaria Silva Lesa; Figueiras con Tapia (4); Berriel con Zuñiga; Manuel Aleu; Testamentaria Pereira; Antonio Marques de Casco; Testamentaria Menendez; Honeg con Gall; Basañez con Fuentes; Testamentaria Echeverry; Ayé con Gastelu; Maria C. de Gimenez; Donelly con Crasino; Espinosa con Vannet; Miranda hermanos con Lopez; Rovell con Escayola; Vicente Cuevas; Sazini con Gades; Navarrete con Cabal; Testamentaria Isnardi; Testamentaria Villarona; Aguirre con Samayoa; Testamentaria Sabata; Testamentaria Caprario; Creighton Vannet; Marquez con Sierra.

Fuero Mixto

Bertier con Cabral; Antonio Regio; Caminada con Soto; Bentos con Pirones.

SEGUNDA SECCION

Nicasio D. Galppa; Sucesion Chacon; Concurso Rivara.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 8

Testila Rios por tutoría; Mela con Vires; Maccio con Maccio; Acuña con testamentaria Poo de Severo; Pereira con Coll; Fariña con Gomez; Garibotto con Yens; Mendoza y Ucar con Albanell; Gonzalez con Dávila y Viera (2); Bragonsi con Contestable; Braiga con Elena; señora Fuentes de Garcia (exhorto); Riguera y Vidal con Cabrera; sucesion Pereira de los (exhorto); Lanet con Macno; Atris con Lames; Fonda «Cristóbal Colon»; Fernandez con Gutone; Kreba con sucesion Carasis; Sosa con Piedra Cueva; Garcia con Aguiñaga de Artola; Tredjen con Rost; Peyrano con Cunero; Maya con Paez; Vidal con Diego; Segura con Crovetto; Mussetti con Neré; Clavarco con Martí; Cersi con Carve; Sra. Bosino con Rebillard; Bernasconi con Caminals; Medina con Castro; Godel con Bukardit; Hatty con Butti; Barutto con Sra. de Ponce; Síndico del concurso Zaragoza con Sra. Parsons; Guerra con Guerra; Testamentaria Couto; Font y Dejordi con Bauza; Antonio Rodriguez; Castro con Rodriguez; cónyuges Codina; Lenzi con Torres; Rosa con Cogorno; Mancelli con Vazquez; Antonio Lesades; Coumont con Peixoto; cónyuges Gard; Rigatti con Lukadiwi; Larralde con Picochet; Franco con Introine; Roquero con Galuzzo; Lirago con Carcabal; testamentaria Biaz; Beltrelar con Pessolo; Rosen con Granotico; Colombo con Risonico; Brendel con Ucar; Canaverin con Costa; Mora con Lecoeq; Cambone con Constant; Llamas con Polanco; V. Iralour con Escaray; Vazreil con Gandolfo.

Juan Prieu, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Pedro S. de Zumarán Juez Comisario del concurso Zarate, cito llamo y emplazo á sus acreedores por última vez, á la reunion que con el objeto determinado en el art. 1675 del Código de Comercio, tendrá lugar el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con los que concurran—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o7-3.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco S. Orquera, para que dentro del término de veinte dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. E. Martinez y C.ª; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 6-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Benites y Ca. del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. o6.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los señores G. Benites y Ca. del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano público. s6-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los Sres. Larrain y Ca. del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 5 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público o.6.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que la Empresa del Tramvía del Centro no puede enagenar ni de ningun modo gravar la vía ni ninguna de sus pertenencias, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o5.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Louton hermanos, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Eugenio de Costa Paiva, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o4.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los señores Louton hermanos del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efecten, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena, de ser tenidos como cómplices y ocultadores en la quiebra.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.4-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Mercantil y Rio de la Plata contra D. Samuel Lafone, hago saber: Que, el dia 13 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 5 cuadras de terreno ó sean 36,894 metros cuadrados 5 centímetros, situadas en el camino de Larrañaga con la arboleda que existe en él, tasadas en la cantidad de 17,340$ 20 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.º de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 4-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Escobar, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Abraham Rodriguez, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo) escribano público. 3803 s27.20

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Enrique Gorguenson para que en el término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. ... por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*José Luis Antuña*, o5.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por don José Franco contra D. Emilio Dupré, hago saber: que el dia 12 de Octubre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una área de terreno de 42 metros 95 cents. de frente al Oeste sobre la calle de la Libertad del pueblo de la Paz por 220 metros de fondo al Este, lindando con el arroyo de las Piedras, haciendo un total de 8,675 metros 90 mils., tasado con todo lo en él edificado en la cantidad de 2,457 $ 61 cents. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Setiembre 29 de 1877—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público. o.3.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se cita y emplaza á D. Eulogio de los Reyes para que dentro del término de 8 dias contados desde la primera publicacion del presente edicto comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Miguel Arquimbau apoderado de D. Cárlos Garcia y Mon sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o7.5

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. Martin Berinduague se convoca á todos los acreedores de D. Jorge M. Catter á junta general que tendrá lugar en la audiencia del diez del corriente á las tres de la tarde y en la sala de este Juzgado calle del Cerro 173 á fin de ser impuestos en la cesion de bienes que hace el referido deudor Catter y deliberar lo que corresponda; previniéndose que la junta se verificará con el número que concurra parando á los inasistentes, la resolucion que se adopte el perjuicio que por derecho haya lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o.4.6

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 8 de Octubre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas señalado en el plano respectivo con los números 83 á 90 compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadrados encerradas así: 103 metros 92 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle de los Molinos de Raffo; 91 metros 87 centímetros en la línea del Nord-Oeste por donde linda con la fraccion señalada con los números 91 á 97; 93 metros 95 centímetros en la del Sud-Este sobre calle de diez y siete metros y diez y ocho centímetros de ancho y 103 metros 92 centímetros en la del fondo del Sud-Oeste tambien sobre calle de diez metros 31 centímetros de ancho tasada en todos sus ramos en la suma de *tres mil nuevecientos veinte y siete* pesos con dos centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan Pedro Castro á D. Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s26.12

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Cerralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del Sr. Juez L. de lo civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á las sucesiones de D. Wenceslao Lamique, Juan Rosa Morales, Carlos Suarez, Carlos Moreira, Tomás Roldan y Martin Salaberre, para que dentro de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Nicolás Roballes con D. Ceferino Bustamante, y otros sobre desalojo de un campo en el Rosario, bajo apercibimiento de nombrarles defensores de oficio. Montevideo, Agosto 24 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s25.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Estevan Antonini, á fin de que las personas que se consideren acreedores á la misma, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado y en esos autos á deducir sus derechos en forma dentro de treinta dias á contar desde el primero de la publicacion del presente.—Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. o7.10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia, se cita á D. Gregorio Velazco para que dentro del término de veinte dias contados desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido doña Mariana Longo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 4 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. o5.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia 13 del próximo mes á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con los edificios que contiene, sito en el Departamento de Canelones á inmediaciones del «Pueblo de las Piedras», compuesto de sesenta y siete mil nuevecientos ochenta metros y noventa y un decímetros, lindando por el Norte y Este con D. Manuel y D. Alejandro Rossi, por el Sud con el Arroyo de las Piedras y por el Oeste con la cañada del Manantial con escepcion de la parte que ocupa la calle Real que lo divide en dos fracciones—de propiedad de D.ª Aniceta Carrasco de Calpino y para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Pascual Corte, retasado en todos sus ramos en la cantidad de siete mil quinientos seis pesos cincuenta centésimos; se advierte á los que se interesen en su compra que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. o3.10

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito inglés D. Martin Foley, en mil ochocientos setenta y tres en la Villa de Melo Departamento del Cerro Largo para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan, por sí ó por apoderado á deducir los que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*Luis R. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. s3.6

Juzgado Ordinario de la Florida

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se hace saber al público, á los efectos del art. 937 del Código Civil, la apertura de la testamentaria de D.ª Juana Francisca Ceijas, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella, concurran ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion.—Florida, Octubre 4 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. o7.8

AVISOS

D. Cárlos Menendes Querido hermano: Tu carta desde esa república fué contestada y presumo que las señas que dabais para escribirte venían equivocadas ó yo entendí mal (Rocha en Castillos), despues de tres años no obtengo contestacion. Me dirigí á nuestro cónsul español en esa, rogandole se tomase algun interés en darme noticias tuyas, pues podias sufrir algo; y, ó no recibió mi carta ó no quiso tomarse este trabajo. Deseando conocer tu domicilio en esa república, hoy mando á publicar esta en los diarios mas populares (segun me dicen) de Montevideo, esperando llegue á tu conocimiento; y como debo permanecer poco tiempo en esta ciudad, tus cartas dirígelas á esta República, Provincia de San Luis, en Villa de Mercedes, Buenos Aires, Hotel de Roma, Octubre 4 de 1877.—Cangallo núms. 225 y 231.—*Plácido Menendes*. c9.10

Oficial barbero Se precisa uno para el pueblo de San José: informarán en la calle Ituzaingó 123. c9.3

El tabaco RE-CONTRA-RATO—Á UN CULTIVADOR—Firme como firmo; comprométase á contestarme donde y como le indicaré, y quizas gane, honra y provecho, sinó un empleo en...... ó el premio de 2,000 $ ofrecido.—Montevideo, Octubre 8 de 1877—*Agustin Reterter*.—Su casa: Cigarrería «La Ramoncita», calle de Buenos Aires, n. 287 (arcos de la Pasiva). c9.3

Se ofrece un matrimonio español, recien llegado; la mujer para ama de leche y el marido para toda clase de trabajos. Ocúrrase á la calle de Maciel, n. 40. c9.3

Una señora FRANCESA se ofrece para la casa de un hombre solo ó matrimonio sin familia. Calle de Solis, núm. 49. c9.3

Tramvía de la Union

Se invita á los señores accionistas á recibir el 34.º dividendo acordado por el directorio de la empresa, del 12 del corriente en adelante, calle Solís, 83 (altos).—Montevideo, Octubre 8 de 1877.
c9.4 *El Secretario*.

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Debiendo darse principio á la edificacion del 2.º patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.

Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.

Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-h.fin de año

CARBON DE COCINA

DE SUPERIOR CLASE

SE VENDE

PESOS **10** PESOS

TONELADA

EN LA

BARRACA ROMPE OLAS

AL LADO DEL FUERTE SAN JOSÉ

o7.15

TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

71 Á 80 — CÁMARAS — 71 Á 80

CLXXVII

Planillas de REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Gran Bazar de calzado

304—CALLE 25 DE MAYO—304

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 229

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 304, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafian toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo de zapatería. Tambien se confecciona calzado de todas clases especialmente sobre medida y á precios extraordinariamente baratos.

Acudan pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.
s14.1 mes *Juan Restelli*.

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Esposiciones nacionales y estrangeras.

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los continuos pedidos dirigidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las esperiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea administrada oportunamente.

Estas aguas á mas de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diatesis, escrofulosas, y es útil á corregir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorosis.

USO

Las Aguas de Montecatini son eficaces en cualquier estacion del año. Se toman en ayunas dos tercios de litro por dia, esto basta para obtener evacuaciones alvinas que confortan al enfermo. El primer vaso se tomará de una vez sola, y los sucesivos en varias veces. Sus resultados son inmediatos é infalibles.

Único depósito general autorizado por la Real Administracion, en las farmacias de Juan Paccozzi, calle 33, n. 30, 32, 34, 36, y calle Cerrito esquina Juncal, 63-367.—Venta al por mayor y menor. o8.1mes

BANCO UNION

EN LIQUIDACION

Sepan los señores accionistas del Banco Italiano, que la Comision Liquidadora se resiste á cumplir un *auto ejecutoriado* del Sr. Juez L. de Comercio que le ordena el depósito de los fondos que he denunciado como bienes *mostrencos*, protestando que deben estar en su poder para entregarlos cuando aparezcan sus dueños.

¿Y cómo decia la Comision que todo *está depositado á interés*, en beneficio de la masa?

¡Qué contradicciones revela el tiempo!!

¿Qué dirán á esto los defensores de la Comision Liquidadora?

¡Desengaños de la vida!

Le pediria que se lleven de mi prudente consejo. Cumpla la Comision sus deberes y todo terminará pacíficamente.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.
o.7-8 *Pedro P. Diaz*.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral, ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.º de sus Estatutos tendrá lugar el lunes 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Octubre de 1877.
o7.8 *El Secretario*.

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpál

COMISION DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo con lo resuelto por el S. Gobierno y Comision E. Administrativa, llámase á propuestas para la construccion de un nuevo piso y demas reparaciones que segun los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, se van á practicar en el Asilo de Mendigos, sito en la Villa de la Union, hasta el dia 15 del corriente á las 12, en que serán abiertas con presencia de los interesados y asistencia del Sr. Director del Establecimiento.

El pago de la obra se abonará por mensualidades de á *mil pesos oro*, siempre que el importe de los trabajos, despues de verificados, ascienda á esta suma.

Las propuestas deberán venir garantidas con la firma de un fiador abonado, á satisfaccion de la Comision, y no serán consideradas sino se presentan con arreglo á la fórmula y demas antecedentes que se encuentran para el efecto en esta oficina, y á disposicion de los que deseen hacer ofertas.

Montevideo, Octubre 6 de 1877.
c7.15 *La Secretaría*.

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.

50 p. o/o de economía sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia.

s16.1 mes 3ª pág

SECRETARÍA DE LA Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela pública de 2.ª clase de varones núm. 1 establecida en la villa de Minas, cuyo acto se celebrará el 14 del corriente á las ocho de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las cuatro de la tarde del dia del concurso.

o5.10 *El Secretario General*.

COMISION DEL ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario*. CXCI

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.09
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,105,733.00
Id. —Moneda corriente	» 419,136.20
	$ 4,714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos acreedores	» 2,308,398.29
Diversos acreedores: m/c	» 419,136.20
Emision en circulacion	» 986,494.80
	$ 4,714,029.29

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

AÑISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés*.

TARJETAS DE VISITA A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Veterinario

Acaba de llegar de California el célebre veterinario W. J. Sample, quien tiene el honor de ofrecer sus servicios y conocimientos profesionales adquiridos á fuerza de muchos años de estudio y constante práctica, á los aficionados á buenos caballos y al público en general, que tengan animales enfermos.

Puedo curar no solamente los animales de la raza caballar, sino tambien los de la canina. Para mas informes y tratar, ocurrir desde las ocho hasta las once de la mañana, á la caballeriza del Sr. Jaime Bart,

168 — CALLE CÁMARAS — 168

c6.8

TIJERAS DE ESQUILAR



TODO ACERO GARANTIDO

POR MAYOR Y MENOR

EN LA ARMERIA Y CUCHILLERIA

Calle del Rincon, núm. 139.

MONTEVIDEO

Broqua Scholberg y C.ª



s19.1mes.dp%

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª

CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.º 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway*.

Lóndres, Agosto 1.º de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estévan Marti.

s29.5meses.3p.sem.

BANCO NAVIA Y C.ª

Para que llegue á conocimiento de todos y nadie pueda alegar ignorancia hago saber:—Que he deducido demanda ante el Juzgado de Comercio contra dicho Banco como condómino que soy en todos los bienes raíces y valores de cartera y créditos del Banco reivindicando la parte que me pertenece y que está incorporada en dichos bienes segun las escrituras y documentos que he presentado.

De esa demanda se dió traslado al Banco, cuyo representante fué notificado hace dias, como puede verse en los autos:—de consiguiente, todos los bienes, créditos y acciones del referido Banco son litijiosos por la *reivindicacion* deducida y notificada, y no pueden enagenarse por el Banco porque serian nulos los contratos.

Así lo dispone el art. 617 del Código Civil que copio en seguida:—«Desde que la cosa que es objeto «de la reivindicacion se hace litijiosa, ni el actor «puede ceder la accion intentada, ni el demandado «enajenar de modo alguno la cosa hasta que el «pleito haya terminado.

Los actos del litigante contra esta *prohibicion*, serán nulos, no producirán alteracion alguna en el órden del juicio ni en sus resultas y responsabilizarán al contraventor por los daños y perjuicios.

Se *entenderá que la cosa es litijiosa para los efectos de este artículo, desde que se notifica judicialmente la demanda*.»

Montevideo, Octubre 4 de 1877.
o5.6 *Cárlos de Tezanos*.

BANCO NAVIA Y C.ª

Contestacion á D. Cárlos de Tezanos

Es falso cuanto se afirma por D. Cárlos de Tezanos en un aviso inserto ayer en *El Siglo*.

D. Cárlos de Tezanos dedujo demanda ejecutiva *pretendiendo utilidades en una operacion determinada del Banco*, y la demanda fué rechazada en esa forma por el Sr. Juez de Comercio en 11 de Diciembre de 1876.

Apelada la sentencia fué confirmada por el Superior Tribunal de Justicia en 1.º de Setiembre último.

D. Cárlos de Tezanos ha deducido nueva demanda en vía ordinaria, pero es tan falso y tan absurdo que *sea condómino en bienes algunos del Banco*, y que su demanda pueda considerarse de reivindicacion, que despues de interpuesta y de notificado al Banco el traslado que de ella se le confirió, *solicitó que se decretase interdiccion sobre los bienes del Banco y* FUÉ DENEGADA DE PLANO *su absurda y temeraria pretension*.

Despues de hacer conocer estos antecedentes, cuya autenticidad acreditan las resoluciones que se transcriben mas abajo, puede decir lo que quiera el Sr. Tezanos.—*El Banco Navia y C.ª*

Montevideo, Diciembre 11 de 1876.

Vistos: Considerando que el documento de fojas 1.ª aunque reconocido por Navia no apareja ejecucion, pues no contiene cantidad liquidada ni exijible, no se hace lugar á lo solicitado por Tezanos en el escrito de fs. 24 si á la órden sobre prestacion de la fianza indicada en el escrito de fs. 52.—*Salvañach*.

Montevideo, Febrero 1.º de 1877.

Visto en segunda instancia lo relativo al incidente sobre verificacion de cuentas liquidacion de pago y afianzamiento de las resultas del juicio, nacido en los autos seguidos por D. Cárlos de Tezanos contra el Banco Navia y C.ª, exijiendo el cumplimiento del contrato de fs. 1.ª, venidos con motivo de la apelacion que interpuso Tezanos de la sentencia de fs. 61 vuelta.

Por sus fundamentos; y considerando que á pesar de las nuevas diligencias probatorias practicadas en esta instancia, se carece de base sólida para efectuar lo que solicita la parte de Tezanos á f. 24 y 52 dada la controversia existente entre las partes sobre el verdadero sentido del documento de f. 1, se confirma con costas.—Y atenta la insistencia sin aviso del conjuez Dr. Perelló, impónesele una multa de seis pesos que hará efectivo el alguacil del Tribunal—Devuélvanse.—*Vazquez*.—*Gallinal*.—*Pereira Nuñez*.—*Vidal*.

Montevideo, Setiembre 24 de 1877.

Visto este incidente sobre interdiccion de bienes solicitada por el actor.

Considerando: que la demanda deducida solo limita á la reivindicacion de la mitad de las utilidades producidas en la operacion relacionada en el documento de f. 1, sin que por ahora conste cuales sean esas utilidades—en tal virtud no se hace lugar á la interdiccion solicitada.—*Salvañach*.

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.

Vistos: por los fundamentos del auto recurrido no se hace lugar á su revocatoria y otórgase la apelacion en relacion para ante el Superior Tribunal en la forma prevenida por la ley—Al 1.º otro si queda proveido. Al 2.º otro si—admítese en cuanto haya lugar la salvedad que se hace.—*Salvañach*.

o6.5

TÉ Y CAFÉ

DE LO MAS SUPERIOR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

CLXXXIII.3ªpág

SOBRE BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1-1o-3ªpál

Tramvia del Norte

Los trenes de pasajeros para el *Ferro-carril Central del Uruguay* llevarán una bandera punzó con estas letras—F. C. C.—y pasarán por la estacion Central á las 6.44, 7.49 y 11 de la mañana; 4.36 y 5.24 de la tarde.

o6.3 Montevideo, Octubre 5 de 1877.

Taller de relojería de T. G. Corcoran

—Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia)—Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj bolsillo ancora ó cilindro 1 ps.; id., id., id.: remontuar id. id. 1.50; id. id. id. francés de péndola con campana 2.50; id. id. id. americano de campana 1; id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, de campana 1.50; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; minutero, horario y segundero de uno 0.10, vidrios sencillos 0.10; id. planos de cristal 0.30; vidrios dobles 0.40. Y todas las demas composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. o2.1 mes

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Marítimo Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 181.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 181.

COMPAÑIA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company de Lóndres»

Asegura contra todo riesgo el equipaje de pasajeros.

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

o5.perm

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Perrile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3ªpág

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan A. Rouzzo

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 135	» 57.00

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que descen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *M. Llamas y C.ª*

Compañía DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24
Liguria	NOVIEMBRE	7
Colopaxi	Id.	21

Los vapores POTOSÍ y LIGURIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder	OCTUBRE	18
Illimani	Id.	31
Britannia	NOVIEMBRE	15
Valparaiso	Id.	28

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Cordillera OCTUBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solis, 55. XX

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 14 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 2 hará tambien escal en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 2 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
DAKAR — LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Octubre á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y CORUÑA

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Ajencia, Cerrito, 133, altos (antes 181)

El Gerente, G. de Herbes Bonet.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PARA LOS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Eleven**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes, 61 — ZAVALA — 61

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio La sociedad que antes giraba en esta plaza bajo la razon social de Marabotto y Ca., queda desde la fecha disuelta por mútuo convenio quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del señor Marabotto.—Montevideo, 5 de Setiembre de 1877—*Gerónimo Valarino—Juan Marabotto.* s8.3

Almorranas! Esta cruel enfermedad, cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java* del Dr. Wandick de Amsterdam, compuesto con plantas oleosas de la India China, alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver: cada frasco á un prospecto y modo de emplearlo en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo, Sarandí número 317, Bazar Parisien. o1.1 mes

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Benito Mendez, las existencias de su casa de mercaderías situada en la calle Piedad número 150 y 158 esquina á la calle Ribera, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 5 dias de la fecha.—Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*Manuel Cardella.* o4.5

Asociacion DE OBREROS EN MADERA —La Comision Directiva de esta Sociedad, avisa á sus consocios, que desde esta fecha en adelante queda establecida su Secretaría, en la plaza de la Independencia número 21, contigua al hotel Independencia; tambien se les previene á todos los sócios, que la Secretaría estará abierta todas las noches de 8 á 10.—Montevideo, Octubre 1.° de 1877.—*La Comision.* o26

Al comercio Habiendo concluido el contrato que tenia hecho con mi representante y apoderado en esta el Sr. D. Juan Dumas, participo á todas mis relaciones que he resuelto retirar provisoriamente mi sucursal de Montevideo, quedando desde esta fecha sin efecto el poder que tenia conferido á dicho Sr. Recomiendo á cualquiera que tenga cuentas pendientes con la casa se sirva pasar á chancelarlas á la brevedad posible.—Montevideo, Setiembre 30 de 1877.—*Augusto Purch.* s30.8

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. [illegible] y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. [illegible] s.17.1 mes

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. [illegible]

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal núm. 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. Hay colocacion para un jóven de 15 años para escritorio. s.7.1

Contra-reto AL Sr. D. AGUSTIN REVERTER—Hombre, déjese de charlas, produzca tabaco, que hay un premio del gobierno. Sus vastos conocimientos bajo un clima tropical (la Habana), pueden estrellarse por 35 grados de latitud; con que menos palabras y mas tabaco.—*Un cultivador.* c6.3

Casa cómoda Se alquila una en la calle del Uruguay núm. 103, con once habitaciones, cocina, dos piezas para sirvientes, dos letrinas, patio, etc. En la casa contigua se hallará con quien tratar. c6.10

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 140 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CIC

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.24-3m.

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 20 del próximo Octubre, en la inteligencia de que si así no lo hicieren, tendrán que suspender las obras hasta despues del dia 2 de Noviembre, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los efectos consiguientes—Montevideo, Setiembre 21 de 1877—*El Secretario.* s25-25

Doctores J. y R. Roldan médicos-cirujanos de las Universidades de la Habana, Luisiana, Chile y Brasil.—Se ofrecen al público en los ramos de su profesion y tambien como oculistas y especialistas de las enfermedades nerviosas y del *útero*, de la laringe y del pecho por el nuevo sistema de aspiraciones medicinales y ozonogénicas por aparatos especiales, asma, bronquitis crónica, catarro pulmonar, tísis incipiente etc. Estos aparatos pueden verse en el consultorio del Dr. Mendez; y de 1 á 3, en nuestra residencia calle Ituzaingo núm. 167, plaza Matriz. s19-1mes.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. CLXXXIV

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 240, frente á la Confitería Oriental. XIX

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. CXCIII

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. CXVII—CXVIII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. CXIV

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Luis de Giovanni Especialista en Strefopodia, cura los pies torcidos de nacimiento y de [illegible]—Calle Florida, n. 132. s25.15

Muchacho DE 12 Á 14 AÑOS—Se precisa uno para mandados y cuidar niños, no importa que sea recien llegado con tal que tenga quien garanta su conducta; en la calle Cerrito número 235 informarán. o7.3

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—*Soto y Graña.*—Amacen, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales.—Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad—18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. o2.perm

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES—Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. o5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se alquila O SE VENDE—Una casa quinta, con cinco piezas construida á la moderna, cocina, cochera, caballeriza, dos cuartos para sirvientes, otro para útiles, una gran glorieta y demas necesario, contiene un buen jardin, muchos árboles frutales y de adorno, se alquila con ó sin muebles y dista seis cuadras mas ó menos de los trenes del Centro y Union, para tratar, calle Zabala núm. 168, de 11 á 4 de la tarde. o6.5

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. o4.1mes

Se desea saber De D. Juan José da Silva Porto, el cual el dia 2 de Febrero de 1852 se embarcó para Montevideo ó Buenos Aires, el que supiere de él y que quisiese hacer el favor de dar noticia, diríjase al Sr. Joaquin Rodriguez de Almeida Porto, en la calle de Alfandega núm. 120 en Rio Janeiro, ó en Montevideo á D. José Federico Puissegur en la calle de Misiones número 82, Hotel del Vapor. c6.3

Se vende por ausentarse su dueño del país, la mitad de la casa de altos, situada en la mejor posicion del pueblo de San José, conocida por el muy acreditado «Hotel Francés», lindando en las calles Sarandí y San José. Dicha casa, en buen estado y de inmejorable construccion, contiene todas las comodidades posibles. Su arrendamiento es de 80 pesos mensuales. Se venderá tambien, al gusto del comprador, la otra mitad perteneciente al Sr. Marcel Carabal, dueño del «Hotel Francés». Para mas informes y para tratar ocurrir en San José en la misma casa, y en Montevideo calle de San José, n. 3. — *L. Carrasquet.* s21.1mes

Sociedad TEATRO DEL SALTO—Se invita á los Sres. accionistas, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del próximo mes de Octubre, á las 2 de la tarde y en su propio local, para dar cuenta de su estado, y resolver lo que en vista del mismo se crea conveniente. Son prevenidos los Sres. accionistas á presentar sus acciones con la anticipacion debida en la Secretaría, para ser anotadas, ó concurrir con ellas en el acto de la reunion para ser reconocidos como tales.—Salto, Setiembre 26 de 1877.—Por mandato, *F. Berch, Secretario.* o2.20

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. CXCII

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Victoria Se vende una nueva de la acreditada fábrica de Lorieux frères de Paris; se vende muy barata, calle San José 195. c6.5

SOMBRERERIA
POR MAYOR Y MENOR
MARIO CLAVEL
Sarandí, 363 (entre Cerro y Cámaras)
s19.1mes

PRODUCTOS DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.a

BANCO UNION
Como muchos tenedores de acciones del Banco Italiano, las han adquirido sin transferencia, en el Registro y esa formalidad es de ley—pues que se reconocia la propiedad y el derecho de los dividendos en la liquidacion,—me hago un deber en hacer esta prevencion, para evitar dificultades.
Montevideo, Setiembre 28 de 1877.
s.29.10 *Pedro P. Diaz.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de invierno—A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 21	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	x 7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 41	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 55	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 50	—	—
Canelones	—	9 40	1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	11 00	—	6 50	—
Rodriguez	—	11 30	—	7 25	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	[illegible]	—	—	—
Florida	—	[illegible]	—	—	—
La Cruz	—	[illegible]	—	—	—
Sarandí Grande	—	[illegible]	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	9 30	—	—	—
Sarandí Grande	—	11 00	—	—	—
La Cruz	—	12 00	—	—	—
Florida	—	[illegible]	—	—	—
Isla Mala	—	1 20	—	—	—
25 de Agosto	—	2 10	—	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 30	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la parada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 5 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LIV

JUGUETES
Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de juguetería, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA
Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.
385—SARANDI—385
s14.1mes

LAS **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ
EN EL PASO DEL MOLINO
Entrada calle Agraciada, 876, y en la calle Gomez (á la vuelta)

Establecimiento de Horticultura DE
DOMINGO BASSO
Se venden plantas de adorno y frutales, flores, y fruta. Se hacen ramos al gusto de los interesados, se adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería.
Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.
PRECIOS SUMAMENTE MODICOS
o2.1mes

EN FIN!
no mas repugnancia á la amargura del
SULFATO DE QUININA
con las
PERLAS DE SULFATO DE QUININA
DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podrán tomar sin disgusto alguno.
En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.a
Verme y hnos. — Guillemette.

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY
Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.° de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente.
o3.25





Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA
El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm *La Administracion.*

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este **Aceite** es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el **Dr DUCOUX** durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el **Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina** y el **Jarabe de Corteza de naranja amarga.** Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su immenso éxito y el aumento continuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la *Anemia*, la *Clorosis*, las *Enfermedades del Pecho*, los *Bronquitis*, los *Resfriados*, los *Catarros*, la *Tisis*, la *Diatesis*, y las *Afecciones escrofulosas*, etc., etc.

HUILE DE FOIE DE MORUE IODO-FERRUGINEUSE AU QUINQUINA et à l'ÉCORCE D'ORANGE AMÈRE du Dr DUCOUX 209, Rue St Denis, 209 PARIS

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en Paris:
Dr DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres. A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS
LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea con *éxito infalible* contra la Cárie y la Sensibilidad excesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales. — *La Gaceta de los Hospitales*, en su número del 16 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.
ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-SCORBUTICAS
Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En *Montevideo, Rosario* y *Buenos-Ayres*, SS. A. DEMARCHI H.os y C.a

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO
Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero. Zaragoza.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

CLIII

PATE PECTORALE DE GEORGE
Sumamente eficaz para curar las *Inflamaciones* de la *garganta* y del *pecho* los RESFRIADOS, *Ronqueras, Afonía* (estincion de voz), *Catarros agudos y crónicos, Asma, Coqueluche, Gripe*, etc.
Medallas de PLATA y ORO; certificados debidos á los médicos de mas nombradía y el Dictámen de la Academia de la Industria, prueban la eficacia de su accion calmante en todos los casos de irritacion del tubo digestivo.— Depósitos: REYNAL, Farmacéutico-Médico y C.a, sucesores, 25, calle Taitbout, en *Paris*, y en las principales BOTICAS de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Dos Americanos
ÚNICOS ELABORADORES DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
238 — Calle de la Colonia — 238
CLXI-d% **Dos Americanos.**

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL
El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*
NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.° 79.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.a y en las principales boticas.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS** del **Dr CRONIER.** *Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del Dr Cronier.*

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146
Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
CLXXXIX *Saverio San Juan.*

EL TABACO
AVISO Y RETO
A los autores de Tratados y Guias Prácticas y cultivadores habidos á la fecha, se les reta á la direccion práctica del cultivo de tan rica planta bajo las siguientes condiciones:
1.° producir cuando menos un 30 p. % mas que ellos.
2.° Gastar cuando mas un 40 p. % menos.
3.° La calidad cuando menos ha de ser 50 p. % mejor en aroma y sabor.
4.° Garantir el 90 p. % de arraigue de los almácigos ó sean posturas, producidos por mí á la distancia de 50 leguas del almácigo ó plantel.
Montevideo, Octubre 4 de 1877.
Agustin Reverter.
Calle de Buenos Aires núm. 287, cigarrería «La Ramoncita», (arcos de la Pasiva.) o5.8

JARDIN DEL SIGLO
FRENTE Á LA IGLESIA DE LA AGUADA
DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO
El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su socio Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y demas trabajos pertenecientes al jardin.
s26.1mes *Antonio Barbara.*

VICHY
ADMINISTRACION: PARIS, 22, BOULEV. MONTMARTRE.
PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las Sales estraidas de las Fuentes. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las acedias y digestiones difíciles.
SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir á Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del SELLO DEL ESTADO FRANCEZ
Los productos arriba mencionados se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a agentes generales de la C.a

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY
Se avisa al público que desde el 15 de Octubre regirá el itinerario de verano. c.II

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para las señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *clorosis* ó la *anemia*, el mejor y mas agradable desayuno con el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de **DELANGRENIER**, de Paris.— Depósitos en todas las principales Farmacias.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 20 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 79

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
NOVELA ORIGINAL
DE PONSON DU TERRAIL

Al dia siguiente, dueño ya el coronel de las cinco letras de cambio, giradas por los cinco socios contra los banqueros respectivos quemó todos los papeles y cartas de compromiso, sin dejar uno, y el jóven Armando pudo disponer desde ese dia de cincuenta mil libras de renta.

Pero hubo un hombre, un socio de la Espada, un *duelista juramentado*, que escribiera tambien, como su jefe, sus Memorias y coleccionara todas las cartas relativas á la Asociacion, un hombre que habia legado á su infeliz viuda la fúnebre y terrible historia de aquella corporacion de bandidos que se habian hecho los enderezadores del azar, segun ellos decian, y la mujer que habia leido aquellas Memorias habia jurado sobre la tumba del difunto vengar al marques Gontran de Lacy.

Este personaje representaba el verdadero hilo suelto que siempre deja, por disposicion divina, el autor de toda trama criminal; era la ley de la espiacion personificada ahora en un hombre, esa ley que siempre se cumple, aun cuando no se la observe [illegible] por el trascurso de los años y la corta duracion de cada una de las generaciones, sobre todo, en los asesinatos, ya sea por la perturbacion que acompaña generalmente al asesino en el momento del crímen, ya porque la humanidad rechaza y detesta al asesino, ya, en fin, porque son pocos los homicidas á quienes no se representa [illegible] con frecuencia las imágenes de sus víctimas en el momento horrible en que espiraban, fijando en ellos sus ojos y haciendo horribles contracciones, esta expiacion es segura ó en los presidios ó en el cadalso, ó por muerte violenta recibida á su vez de otra mano airada y en muchos casos por el suicidio.

El coronel Leon habia incurrido algunos años antes en el anatema terrible de esa ley, y mas tarde ó mas temprano debia sufrir su influjo. ¿Veremos realizada esta profecía en el curso de esta historia?

Segunda parte

CAPÍTULO I

—Pero ¿qué es esto, señores? ¿Estamos durmiendo?—exclamó uno de los convidados llenando su vaso y dirigiendo una mirada espresiva á los que lo acompañaban en la mesa.

—¡Nunca!—respondió una voz fresca y sonora, una voz de mujer, escapada de una garganta de veinte años.

Esta frase interrogante y esta exclamacion á guisa de respuesta se dejaron oir, á las cinco de la madrugada próximamente, en el banquete dado por una mujer galante y célebre en Diciembre de 184...

Fulmen, la reina del cuerpo de baile en Paris por esta época, menos célebre por sus triunfos coreográficos que por sus amores con lord G... (par de Irlanda, rico como un nabab), y por la muerte de dos ó tres pollos de la mas alta sociedad que se habian batido unos y suicidado otros por ella; Fulmen, volvemos á decir, daba una comida en su delicioso hotelito del paseo Marbeuf, en los Campos Elíseos.

Lord G... habia convertido esta casa en un paraiso en miniatura, bajo la direccion inteligente y esmerada de un arquitecto verdaderamente artista, y Fulmen, por su parte, le habia adornado en el interior con todos los cachivaches y objetos de quincalla que pudo comprar por doscientos mil francos y á que tan aficionadas se muestran las mujeres de su clase.

[illegible] habia sido colocada [illegible] estaba en una magnífica estufa ó invernáculo del jardin, en el centro de un millon de flores y yerbas olorosas y de diferentes colecciones de arbustos traidos de las cinco partes del mundo.

Los [illegible], que no habian cesado de brillar, rojos ó pajizos, desde media noche en adelante, á través del cristal de las botellas y las copas, hubieran hecho seguramente las delicias del Gran Visir, Cherel ó como si dijéramos Larány, habia dispuesto el menú. Y sin embargo, los convidados lo eran en muy corto número; de ocho á diez todo lo mas.

Entre ellos los habia de edad tan avanzada como un banquero holandés, que contaba nada menos que treinta años, y otros como una actriz de un teatro de vaudeville, que escasamente habria llegado á los diez y siete Carnavales.

—Amigos mios,—dijo Fulmen sentándose á la mesa;—aun cuando me llameis egoista, habeis de saber que os he invitado hoy con dos objetos; el de disfrutar de vuestra amable compañía, que es mi mayor placer, y el de oir vuestra opinion sobre un acontecimiento que podria verificarse el dia menos pensado, acontecimiento que yo considero demasiado grave.

—¡Oh, oh!—exclamaron todos.

—¿Pensarias tal vez en casarte?—preguntó Malvina, una jóven morena, de ojos inclinados á la manera de los chinos, y cuya cabellera de ébano estaba ensortijada como las cabezas de las negras.

—Precisamente.

Esta palabra brotó de los lábios de color de rosa y provocadores de Fulmen, clara y expresivamente acentuada.

—Sea enhorabuena.

—Queridos, ya sabeis que me voy haciendo horriblemente vieja.

—Pues ¿qué edad tienes tú?—preguntó Maurice Sphan, gacetillero de la edicion pequeña de *La Presse*.

—Esa pregunta tiene mucho de inconveniente,—respondió Fulmen;—pero una vez que se trata solo del negocio, te responderé con franqueza.

—Perfectamente; muy bien dicho;—contestaron á la vez diferentes convidados.

—Toda mujer tiene tres edades,—continuó Fulmen;—una, la que tiene en realidad; otra, la que dice que tiene, y tercera, la que procura representar.

—¡Bravo, bravo!—se exclamó de todas partes.

[illegible]

—Yo declaro tener veinte y tres años; procuro representar á lo sumo veinte, y, sin embargo, he cumplido veinte y seis.

—¡Eso es grave!—exclamó el banquero.—En mi opinion os encontrais aun en la edad de conquistar el amor de algun aprendiz de millonario menor de edad, pero en vísperas de emanciparse de la tutela.

—Gracias por el consejo, aun cuando no le tengo por muy prudente.

—Sin embargo, eso de casarse lo tengo por muy difícil. [illegible]

rentas rusas, convierte el capital resultante á renta francesa, y esto le produce 30,000 libras ó cosa semejante [illegible]

cios para allanarlos, á ser la pasion futura de un hombre que se hubiese enamorado de una reina ó una cómica, dos amores que no tienen cura.

—Mi querido Mauricio,—interrumpió Fulmen,—¿sabeis que tu aspiracion de mujer seria una cosa deliciosa? ¿Por qué no escribis para vuestro diario [illegible]

ria soñar en un amor romántico, novelesco, lleno de dificultades casi insuperables, amor que excitaría tu sistema nervioso, engrandecería tu imaginacion y aguijonearía tu orgullo.

—Estás hablando como un libro, amigo,—dijo Fulmen;—pero desgraciadamente [illegible]